

## El oriolano Francisco Molina, ganador del V Concurso Nacional de Disc-jockeys

En la Sala de Fiestas Consulado de Madrid, tuvo lugar la final del 5º Concurso Nacional de disc-jockeys; que organizado por la Cadena SER, tuvo como presentador a Pepe Cañaveras. A dicho concurso concurren más de 500 jóvenes de toda España, que presentaron su cinta cassette con su trabajo a su emisora más cercana. Cada una elegía un ganador, que posteriormente iba a Madrid para optar a la gran final, a la que sólo llegarían diez.

Entre ellos estaba el oriolano Francisco Molina Blanco. Para los que vivimos y escuchamos los diez trabajos, la cosa estaba muy clara, ya que sin desmerecer el esfuerzo de los demás habían dos, Murcia y

Rioja, que por justicia debían ser primero y segundo.

Y no hubo sorpresa, porque todos sabíamos que Francisco Molina Blanco daba la talla de lo que debe ser un buen disc-jockey: buena dicción, voz potente y clara, un saber estar y decir ante el micro, hizo que Francisco que representaba a Radio Murcia, se alzara con el primer puesto, mientras Rioja y Sevilla quedaban segunda y tercera. Un resultado justo y eficaz.

El tercer clasificado, José Angel García, de Sevilla, recibió como premio un equipo Hi-Fi; el segundo, Teo López, de Rioja, un video y Francisco Molina Blanco, ganador absoluto, tenía como primer premio

un viaje de siete días en Nueva York con todos los gastos pagados y además es fichado por la SER para trabajar en la emisora a la que representó, o sea Radio Murcia.

Esta noticia es mucho más importante porque Francisco Molina es de Orihuela, que entre más de 500 de toda España, ha sido elegido como el mejor. Los que conocemos su trabajo sabemos que lo era de verdad y que por lo tanto, fue un resultado justo.

Francisco Molina Blanco, un oriolano que a través de las ondas herzianas inicia su despegue. Suerte.

La junta  
electoral

dió de baja a

García Ortuño

y tres

concejales

## El comunista Gines Ruiz pretende evitar sacrificios clandestinos en los puntos de venta de carnes



El concejal comunista Ginés Ruiz, nuevo delegado municipal del Matadero, ha presentado tres mociones en el Ayuntamiento por las que pide unas mejoras en las instalaciones de este centro y por las que pretende evitar los sacrificios clandestinos que afirma que «en la actualidad se realizan en un 35%». Para ello, pide a la Comisión Municipal Permanente que se realice periódicamente una inspección veterinaria, acompañado de un policía municipal motorizado, a los diferentes puntos de venta de carnes en pedanías.

Las mociones las publicamos a continuación íntegramente:

Gines Ruiz Fernández, Concejal por el Partido Comunista y delegado del Matadero Municipal del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Orihuela.

EXPONE: a la consideración de la Comisión Municipal Permanente la siguiente:

### MOCION

Tenemos un Matadero Municipal que puede ser modelo en su género. La mayor parte de las dependencias están actualizadas, pero aún no se ha iniciado el acondicionamiento del laboratorio, pieza fundamental

(Para a la página 4)

## En el mercadillo de Orihuela se incumple la ley

### CALLOSA

Fernando Belda, nuevo presidente  
del Hogar del Productor

### REDOVAN

Hoy actúa la banda "Arte Musical" de  
Rafal en un concierto

### ROJALES

Buen comienzo de  
la II Semana de Teatro

### TORREVIEJA

La Feria del Barco de Ocasión  
se inauguró con 30 embarcaciones

Hoy se propondrá en la Permanente la concesión de la medalla de oro

## El alcalde entregó una Bandera Nacional al parque de bomberos

El alcalde de nuestra ciudad, Antonio Lozano, entregó el miércoles pasado al Parque de Bomberos una bandera nacional en un acto en el que fue presentado al presidente de la Corporación municipal el nuevo equipo del cuerpo, así como la planilla con su nuevo vestuario.

Antonio Lozano dirigió unas palabras a los bomberos mostrando el respaldo tanto económico como el de toda la población a la labor que llevan a cabo. Asistieron el delegado municipal de bomberos, Antonio Soriano y el concejal socialista José Martínez Aniorte.

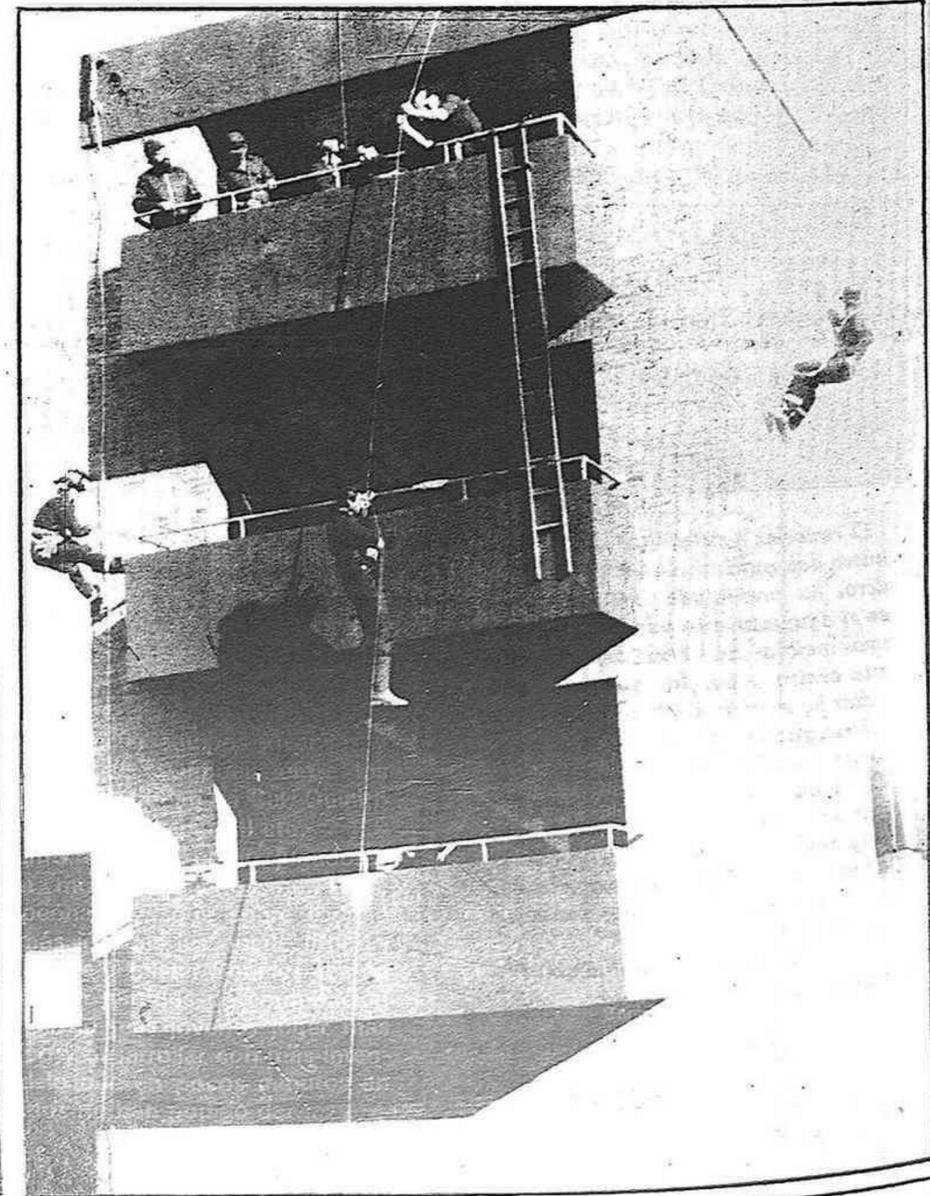
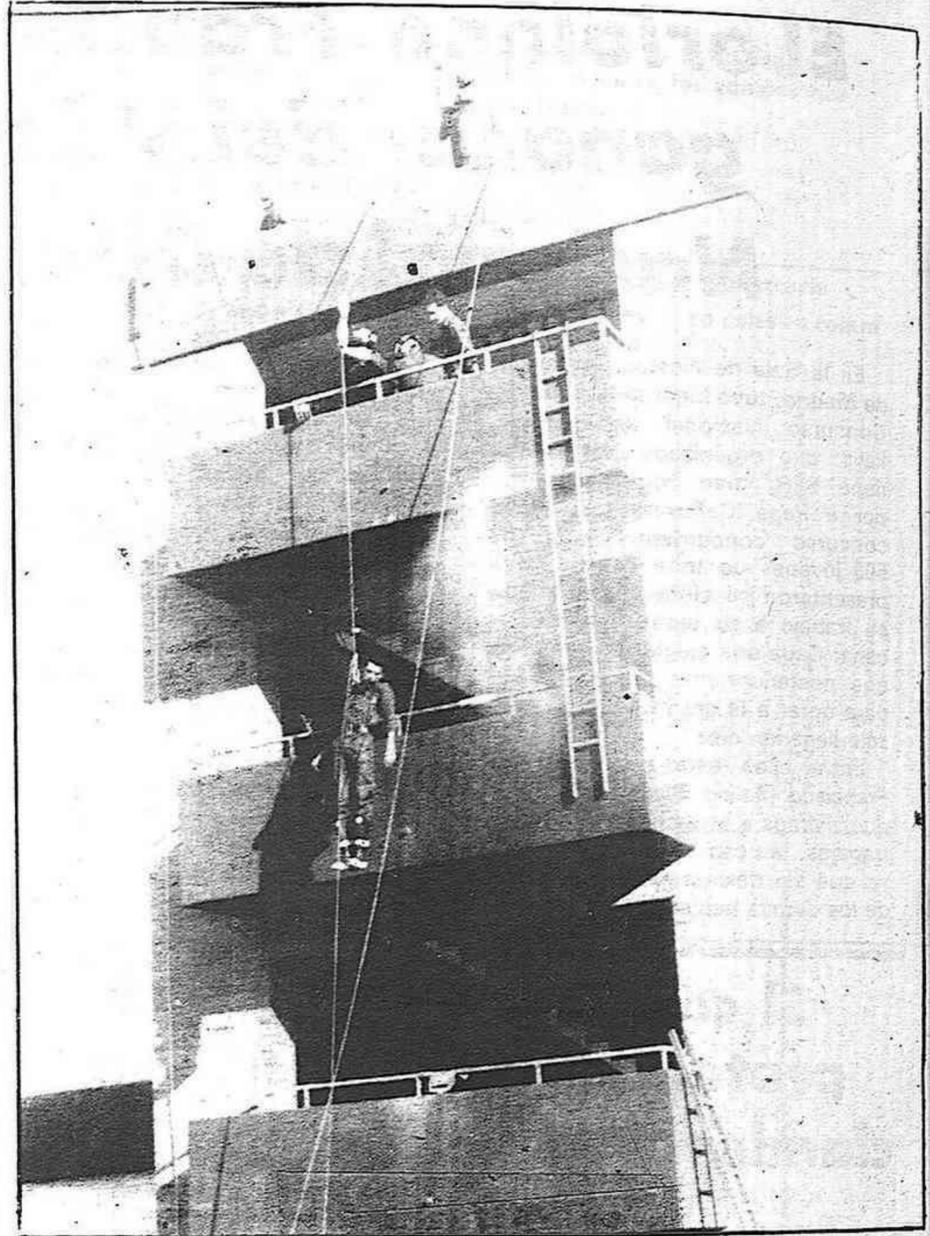
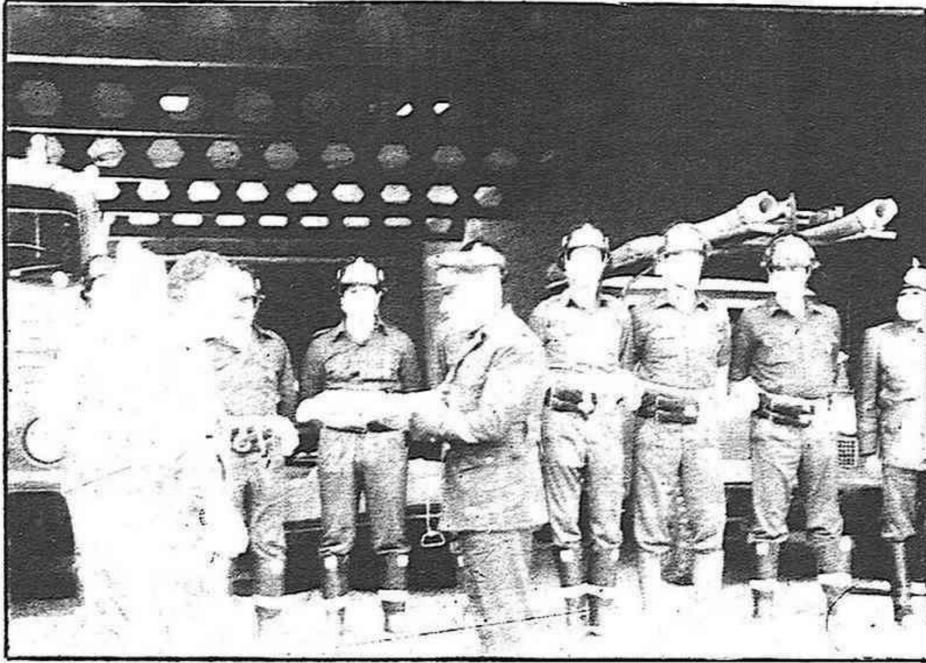
Después de saludar a todos los miembros que componen el Parque, el alcalde presenció una demostración de rescate de tres personas y

extinción de un incendio provocado en la parte trasera del Parque.

En la terraza del segundo piso se provocó un pequeño incendio y tres bomberos quedaron en la tercera planta. La operación consistió en rescatar primeramente a los tres bomberos descolgándolos mediante cuerdas por la parte superior, mientras otros dos, colgados desde la terraza sofocaban el incendio con mangueras. La operación duró aproximadamente 15 minutos.

Tras esta demostración el sargento jefe del cuerpo, José Laguía, mostró al alcalde el nuevo material y las instalaciones del parque.

J.S.





**El Ayuntamiento se queda con 20 concejales**

# La junta electoral dió de baja a García Ortuño y tres concejales

La Junta Electoral de Zona de Orihuela acordó el pasado miércoles dar de baja en el Ayuntamiento a los concejales Francisco García Ortuño, anterior alcalde; Francisco López Pérez, teniente de alcalde; José López Pérez y Antonino Fabregat.

Los cuatro concejales fueron elegidos en la lista de UCD en las elecciones municipales de 1979 y pasaron a formar parte del Centro Democrático y Social los tres primeros antes de las elecciones municipales y el cuarto pasó al Partido Demócrata Popular.

La resolución de la Junta, poco antes de la cual los tres primeros concejales presentaron su dimisión, se produce dos meses después de la primera resolución, en la cual el órgano electoral decidió que no se

habían seguido los cauces legales y que no tenía competencias para resolver el cese, y remitía la resolución del cese al Pleno del Ayuntamiento. Por su parte, el Pleno Municipal tuvo conocimiento de las bajas en UCD de los ediles mencionados en su reunión del pasado 22 de noviembre, sesión en la que no se debatieron las bajas como concejales de ninguno de los ediles antes mencionados.

Este proceso ha sido motivo de ciertos enfrentamientos entre los grupos municipales, hasta el punto de que llevara a que tres concejales de UCD a encerrarse durante siete días en el Ayuntamiento para que se resolvieran estos ceses.

La comunicación al Ayuntamiento de la resolución de la Junta Electoral se expresa en los siguientes

términos:

«Tengo el honor de dirigirme a V.I. para participarle que en sesión celebrada en el día de hoy por esta Junta ha sido acordada la baja de los concejales de ese Ayuntamiento, siguientes:

Don Francisco García Ortuño  
Don Francisco López Pérez  
Don José López Pérez, y  
Don Antonino Fabregat Paya.

Los cuatro pertenecientes a la lista de UCD.

Lo que le participo para su conocimiento y demás efectos procedentes.

Ruégole acuse recibo.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Orihuela, 1º de diciembre de 1982  
EL PRESIDENTE»

**DIMISION DE SAMPER**

Por otra parte, el concejal de UCD, Juan Samper, presentó la pasada semana en el registro del Ayuntamiento su dimisión irrevocable como concejal, según afirma, por la falta de tiempo para dedicarse a su cargo.

Cuando la Junta Electoral haga efectiva la baja como concejal de Samper, hecho que se producirá después de que el Pleno del Ayuntamiento tenga conocimiento de esta dimisión, la Corporación oriolana quedará con 20 concejales, cinco menos de los que constituyeron hace tres años y medio el primer Ayuntamiento democrático desde hace más de 40 años.

JAVIER SOTO

**Farmacias  
de Guardia,  
del 8 al 14  
de  
diciembre**

Día 8  
J. Botella  
Alfonso XIII, 5

Día 9  
M. C. Cecilia Ortuño  
Plaza de Santiago, 8.

Día 10  
J. Villaescusa  
Santa Justa, 4

Día 11  
M. Chazarra  
José Antonio, 16

Día 12  
J.M. Penalva Botella  
Teodomiro, 10

Día 13  
M. Victoria Moreno  
Rond. Sto. Domingo.

Día 14  
M. Chazarra  
José Antonio, 16.

## Dos jóvenes muertos al chocar de frente su motocicleta con un turismo

Dos jóvenes, naturales y vecinos de Algorfa, resultaron muertos el domingo por la tarde al chocar de frente la motocicleta que uno de ellos conducía con un turismo en el kilómetro 16,800 de la carretera comarcal 3.323, de Orihuela a Rojales en el término municipal de Almoradí.

Se trata de José Vicente Níguez Fernández, jornalero de 16 años, propietario del ciclomotor Guzzi que él mismo conducía y José Manuel Níguez Barberá, estudiante de

15 años, que acompañaba al anterior. El accidente se produjo a las 6'30 de la tarde del domingo y ambos fallecieron habiendo ingresado ya en la clínica a la que se les condujo.

El turismo contra el que colisionaron frontalmente lo conducía Angel Luis Requena Gómez, que resultó ileso. El turismo es un Talbot Horizon, matrícula MU-0054-N.

J.S.

# El comunista Gines Ruíz pretende evitar sacrificios clandestinos en los puntos de venta de carnes

(Visto de la 1ª)

para la buena marcha del servicio.

Por ello pido a la Comisión Municipal Permanente:

1º. Que una brigada de obras, inicie el trabajo lo antes posible.

2º. Que se realice periódicamente inspección veterinaria, acompañado de un Policía Municipal motorizado, a los diferentes puntos de ventas de carnes en pedanías. Se pretende evitar los sacrificios clandestinos que aún en la actualidad, se realizan en un 35% aproximadamente.

Con estas medidas, conseguiremos un verdadero control sanitario en nuestro municipio, asegurando la higiene adecuada que el ciudadano necesita.

Orihuela 26 de noviembre de 1982

Gines Ruíz Fernández



realizar. Sería conveniente sacarlos de otros servicios municipales, tras el estudio oportuno.

3º. He de hacer constar que las mujeres que limpian los despojos se les deben dos meses de atrasos, los cuales espero que en justicia les sean abonados.

Espero que la comisión municipal Permanente, haga suyas mis propuestas para el mejor servicio del matadero.

Orihuela 28 de noviembre 1982

Gines Ruíz Fernández

Gines Ruíz Fernández, concejal del Partido Comunista y delegado del Matadero Municipal del Ayuntamiento de la ciudad de Orihuela.

EXPONE: a la consideración de la Comisión Municipal Permanente, la siguiente:

MOCION

Considero que el Matadero Municipal es un servicio básico además de una fuente de ingresos, de nuestro municipio. Con objeto de que pueda desempeñar su cometido de la mejor manera posible:

PROPONGO: a la Comisión Municipi-

pal Permanente, una serie inicial de medidas urgentes, todas ellas dentro de nuestras posibilidades, para que se convierta en un futuro próximo en el Matadero Comarcal que la Vega Baja necesita y merece.

1º. Que una brigada de obras del Ayuntamiento termine la red de alcantarillado, conectando con la depuradora, que evite por un lado la contaminación del río y por otro las sanciones que esta contaminación provoca.

2º. Que otra brigada termine de alicatar los pilares de las distintas dependencias, así como financiar varias obras menores pendientes como arreglo de calles y aceras internas.

3º. Que otra brigada termine de pintar las dependencias interiores.

4º. Que por los servicios técnicos se trate de realizar con CAMPSA un contrato para surtarnos, en grandes cantidades, del fuel-oil necesario para que funcione el regenerador del vapor.

5º. Que por los servicios técnicos se proyecte un nuevo planche de recepción del ganado vacuno, cerda y lanar en el interior del matadero, evitando el peligro de escape a la vía pública de reses y otros animales que actualmente ocurren.

Asimismo considero de justicia el conceder a D. José Antonio Pérez, conserje (además de otras actividades), del matadero una prolongación de jornada de 60 horas, puesto que en la realidad lo realiza con creces.

Tengo la seguridad de que serán aceptadas, todas y cada una de mis propuestas, por el bien que redundarán de ellas para el pueblo de Orihuela.

Orihuela 25 de noviembre de 1982

Gines Fernández Ruíz

## En escrito presentado en el Ayuntamiento Bellod asegura que Manuel Sanz y Antonio Soriano no son concejales

Juan Bellod Solé, concejal de Alianza Popular, asegura en un escrito presentado en el Ayuntamiento que Antonio Soriano y Manuel Sanz, concejales elegidos en las listas de UCD, no son ya miembros de la Corporación oriolana, según explica «por haber abandonado el partido político por el que fueron nominados». El escrito dice:

Juan Bellod Solé, concejal electo del Excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela por Alianza Popular integrada en Coalición Democrática en las últimas elecciones municipales ante los miembros de derecho de la Corporación, y muy especialmente ante la señora secretaria general en funciones del Ayuntamiento, cuya principal misión en el mismo, para la cual las leyes vigentes le dan voz en él, es la defensa escrupulosa del estado de derecho en las actuaciones corporativas.

Comparezco y digo:

Que el artículo sexto de la Constitución española comienza diciendo que:

«Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular, y son instrumento fundamental para la participación política».

Que esto significa que son instituciones básicas de la manifestación de la democracia o sea del gobierno del pueblo, fijando a los gobernantes de entre distintas opciones, otorgándose a la mayoritariamente respaldada por la voluntad popular.

Que ni matemática, ni políticamente se puede pertenecer a dos partidos de un conjunto, salvo que la relación que las establece sea sustituida por otra superior, llamada coalición.

Que UCD y CDS nunca han definido una coalición que el Boletín Oficial del Estado de 22 de septiembre

del año en curso, da fe, de que don Manuel Sanz Veracruz y don Antonio Soriano Hernández, abandonaron la militancia en UCD, eligiendo partido distinto, CDS, y compitiendo contra UCD, nada menos que para alcanzar escaño de diputado en las Cortes Generales de la nación española.

Que si dichos señores alegasen no haber perdido la condición de militantes de UCD atacarían con ello frontalmente a las instituciones del Estado, definidas en la Constitución, y por tanto a la ley de leyes cuyo día celebraremos propiamente.

Que es claro, que según el artículo 117 de la ley de Elecciones locales y la resolución de la dirección general de Administración local de 17. 1.80 (B.O. 39 de 14. 2. 80)

D. Manuel Sanz Veracruz y D. Antonio Soriano Hernández no son concejales del Ayuntamiento de Orihuela por haber abandonado, por hecho contrastado por la junta

electoral central y el Boletín Oficial del Estado, el partido político por el que fueron nominados, al menos desde el 22.9.82.

Expuesto todo lo cual exigo de los concejales legítimos y de secretaria general del Ayuntamiento, nos demos por enterados de la pérdida de condición de concejal de dichos señores e impidamos el ejercicio de los derechos que la misma les otorgaba, con carácter previo a cualquier acto corporativo.

Es cumplimiento de la ley.

Juan Bellod Solé

Orihuela 4 noviembre 1982

Certifico ser cierto que en el BOE 22.9.82 figuran como candidatos a diputados de las Cortes Españolas Don Manuel Sanz Veracruz y Don Antonio Soriano Hernández, por el partido CDS liderado por el Duque de Suarez. A requerimiento del concejal Bellod Solé: Firmo

Es copia fiel del original secretaria gral. en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela



## Nuestra ciudad estará representada en el I Congreso de Turismo de la Comunidad Valenciana

Orihuela estará presente en el I Congreso de Turismo de la Comunidad Valenciana que se celebra durante estos días en Benidorm, organizado por la Consellería de Transportes y Turismo del Consell Valencià.

Este I Congreso de Turismo de ámbito regional está plenamente dedicado a los profesionales del sector y paralelamente a la iniciativa privada, a las asociaciones, entidades y organismos relacionados con el mundo del turismo. Se busca una reflexión ante el camino recorrido, analizar la situación actual de la oferta e investigar nuevos horizontes, al tiempo que se intentan localizar fórmulas y soluciones para impulsar y potenciar esta compleja actividad económica que es el fenómeno turístico y ello en virtud de los indudables beneficios que genera.

De este congreso podrá salir una planificación exhaustiva con la mayor concreción, las acciones a desarrollar a medio plazo, tanto en materia de infraestructura como de promoción.

Asistirán 300 congresistas, entre



ellos nuestro representante Jaime Sánchez, auxiliar administrativo de la Oficina de Información y Turismo. Entre las ponencias a desarrollar destacan: la oferta actual -municipios turísticos. Catálogo, oferta complementaria, infraestructura de servicio, accesos y transportes. Ocupación, desestacionalización, organización, comercialización y promoción. La oferta nueva -cuadro de mínimos exigibles y métodos de organización para la adaptación de nuevas ofertas al régimen turístico. Promoción. Incidencia laboral -Profesionalización y participación del trabajador en la problemática del turismo. Propuestas y sugerencias para adaptar la legislación turística a las necesidades actuales de la oferta.

Por su Parte, Jaime Sánchez, aportará folletos de Orihuela y un dossier que han preparado los miembros de la Oficina Municipal de Información y Turismo para que se nos reconozca como la primera ciudad artística de la provincia.

ANGEL DIEGO

José María Elizalde, profesor de Derecho Constitucional

## "La Constitución Española es de las más avanzadas y perfeccionadas del mundo"

El Ayuntamiento de Orihuela conmemoró el lunes el cuarto aniversario de la aprobación por referéndum de la Constitución, con charan-gas festivas por las calles y con una conferencia del profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Económicas de la Universidad de Alicante, José María Elizalde, quien afirmó que «la Constitución española es de las más avanzadas y perfeccionadas del mundo».

El profesor Elizalde inició su charla haciendo referencia a la historia constitucional tan accidentada que ha marcado la vida española desde la primera Constitución liberal progresista de 1812 en Cádiz. A este respecto, señaló que ha sido una historia de bandazos del progresismo al absolutismo, «aunque el promedio de años que ha durado una Constitución progresista, cinco años, es muy inferior al de una Constitución conservadora y reaccionaria, que ha durado 35 años».

José María Elizalde explicó que la Constitución de 1978 trata de insta-

lar una oscilación de alternancia en el poder sin necesidad de reformarla y destacó la dificultad que ha supuesto la transición que permitió que se reformara la legislación anterior sin romperla, lo cual calificó de «malavarismo de Suárez».

Más adelante, el profesor alicantino explicó que la carta magna española se basa en varios modelos constitucionales, como el inglés, donde el rey reina pero no gobierna, así como los modelos monárquicos holandés y sueco. En el aspecto autonómico dijo que el modelo autonómico que defiende la Constitución es una síntesis del federalismo alemán y el regionalismo italiano y es único en el mundo.

Identificó el régimen parlamentario español como inspirado en el racional constitucionalismo de tipo alemán e italiano, comparándolo con estos porque nacieron después de un período de dictadura.

José María Elizalde destacó las seis características esenciales de la Constitución: el Estado democrático, basa-

do en la voluntad popular en una democracia representativa pluralista. el Estado de Derecho, división de poderes para que este no se concentre en pocas manos, Monarquía Parlamentaria, que supone la aceptación de la Jefatura del Estado por tradición hereditaria, no por elección, el Estado Social, en el que el límite serían los derechos de la propiedad y la libre empresa, Estado Autonómico, que ha consagrado una visión plural de España y una verdadera descentralización y el Estado Laico, fórmula de equilibrio para resolver uno de los más antiguos e importantes conflictos en la historia de España.

Sobre el tema de las autonomías, tema que más interesó a los asistentes y a preguntas del público, señaló que, en su opinión se debía haber optado por el federalismo, hecho que no ha ocurrido por temores, según señaló, a las reacciones, «pues este representa un pacto entre pueblos, por el que renuncian a todo intento de separación, que no es in-

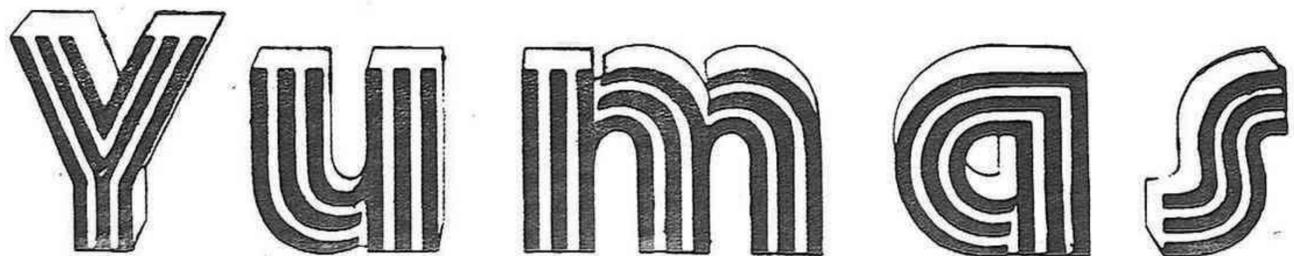
compatible con la unidad nacional».

Acerca de la función que asigna la Constitución a los gobernadores civiles, explicó que estos no pueden intervenir en los ayuntamientos.

### ENTREGA DE BANDERA A FORMACION PROFESIONAL

El alcalde de Orihuela, Antonio Lozano, entregó el lunes una bandera con el escudo de la Corona al centro de Formación profesional en un sencillo acto en el que el presidente de la Corporación en el transcurso del cual dijo que «en el mundo y en el tiempo hay tres hechos: la venida de Jesucristo, con lo que los hombres se sintieron iguales ante Dios, la Revolución Francesa, con lo que los hombres son iguales ante la ley y las distintas constituciones, en concreto la española, con la que los españoles nos sentimos iguales ante la ley, la sociedad y una bandera común».

JAVIER SOTO



El desmoronamiento político de UCD está motivado por las ANSIAS de poder de la mayoría de sus altos dirigentes políticos, los que creen que alcanzaron su meta política y los que intentaron destronar a los anteriores.

Todas las familias políticas que componían la UCD (liberales-demócrata-cristianos, socialdemócratas, etc), siempre he pensado que se le parecían a los ingredientes que se le echan a una paella. La única diferencia es que la paella suele salir bien siempre y la UCD, con sus ingredientes, no ha salido bien nunca.

El Congreso de Mallorca fue una pieza de toque donde se podía haber solucionado, pero para eso estaban los famosos críticos y, al frente de ellos, y en primer fila los famosos Landelino Lavilla, Herrero de Miñón, Oscar Alzaga y otros, quienes no aceptaron noblemente la fuerte derrota política que sufrieron, desde las bases del partido; «Los Estatutos del Partido» que en ese congreso se aprobaron por todas las bases del partido de UCD, no se respetaron.

Hoy en día me dan la razón las conclusiones de la desaparición de UCD. Todos hemos visto que la mayoría de aquellos críticos están en otros partidos políticos, como los señores Oscar Alzaga y Herrero

## Los que son y los que están

(1)

de Miñón, éste último hoy en día brazo derecho del señor Fraga. Creo que fueron el virus de la enfermedad de UCD, fueron los incrustados para el exterminio del partido, mientras el señor Landelino Lavilla les hacía el juego para poder conseguir la presidencia del partido.

Es de todo lo que sucedía a nivel nacional Orihuela un fiel reflejo y la mayoría de los comités políticos provinciales y locales.

En Orihuela, todos sabemos, que el señor Antonino Fabregat jamás se ha integrado con nadie, por mucho que diga que lo ha intentado ha sido un fracaso en la política, lo que demuestra las faltas de asistencias a los plenos municipales.

El señor Gerardo Maseres ya intentó desde el principio, con reu-

niones de varios concejales de UCD para intentar destronar al alcalde de Orihuela, Francisco García Ortuño, que era miembro del mismo partido.

El señor Alfonso Gálvez, lo mejor que se puede decir de él es no decir nada, pues al parecer tiene graves problemas políticos y de juzgado.

El señor Aurelio Poveda bastante ha tenido y tiene con los problemas del Agua de Riegos La Salud de La Murada, etc.

De José Manuel Guirao Sáez no sabemos de qué partido político es; está como concejal de UCD en el Ayuntamiento y parece una sombra, no se le nota.

El señor Agustín Godoy es el que mejor vive políticamente. Deja a sus compañeros de Corporación y

partido que le saquen los problemas suyos adelante y se arrima adonde más le interesa, sin preocuparse de sus compañeros.

Con todo este gran lío está la jefa, Teresa García Ortuño, al parecer la presidente de la Gestora de la UCD, lo que quería ser ella, capitana de su grupo (muy reducido, pero al parecer, grupito). Me gustaría saber a qué partido pertenece doña Teresa García Ortuño, porque estoy seguro que a la UCD no.

Esta UCD es una caja de sorpresas. Resulta que don Luis Díaz Alperi, presidente de la Diputación; Arnaldo Martínez, secretario general provincial de UCD y Eduardo Zaplana, secretario de Organización Provincial de UCD, entre otros, resulta que pertenecen al Partido Liberal. Recientemente, un periódico de la provincia informó de este hecho, con motivo de la visita del señor Garrigues Walker a la inauguración de la sede del PDL en Alicante.

La verdad es que si todos estos y muchos más han sido cómplices de que la UCD como partido político se encuentre en esta situación, la mejor solución es que junto a doña Teresa García Ortuño, lloren todos como mujer lo que no han sabido defender como hombres, «La UCD».

JOSE LOPEZ PEREZ

## Juana y Felisa

(2)

**Juana:** *Chica, Felisa, ¿A que no sabes a quién me he encontrado esta mañana más contenta que un obrero a la hora del bocadillo?*

**Felisa:** *¿A quién?*

**J.:** *A la Genara del Manolillo. Pos no que iba al Ayuntamiento a recoger su parte.*

**F.:** *¿De qué?*

**J.:** *Pos que dice que se ha enterado de buena tinta, que a los del Ayuntamiento les había tocado una pila de millones en las quinielas, y como son de los que reparten, pues na, que iba toda decidida a coger su parte.*

**F.:** *Y ¿cómo sabía eso, si no lo han dicho en la tele ni ná?*

**J.:** *Ahora verás, que la pobre siempre ha sido algo inocente, pos que dice que ella se había enterado que el Ayuntamiento tenía un pleno...*

**F.:** *¡Ja, ja, ja! eso me recuerda la vez que en el frente se fue al campo de batalla a recoger los pepinos que decía que tiraban los enemigos para la ensalada general.*

**J.:** *¡Je, je, je! que mujer. Pero me he quitado muy pensativa, y sabes que me cavilao, que al Ayuntamiento le tocaría todos los meses una quiniela. Pues digo yo preguntándome, como decía el buenazo del Camalampio, que en gloria esté, si en tres años de gestión del alcalde dimitido los concejales no han pintao ná, ya que todas las culpas son del pobre chico, está demostrado por su propio peso, que los concejales sobran, luego el dinerico que se les paga se podría quedar en las arcas municipales para seguir haciendo cosas, como subírnos la paguica a la tercera edad.*

**F.:** *Oye, que tu serás muy de derechas, pero cuando te pones cavilosa dices más verdad que un santo, plemonio! que me se está pegando tu bostería, dices más verdad que la Ibarri, cuando iba de pueblo en*

*pueblo, ¿O los rosarios te han lavado la cabeza?*

**J.:** *No me hables y no me hables, que cuando fuimos a verla, porque me llevaste casi obligá, un moreno con un mostacho como el de mi José, me puso durante el motín...*

**F.:** *El mitin.*

**J.:** *Eso, me puso las manzanas en las posaderas y me dió un achuchón, San Miguel Bendito, que aún estoy rezando credos de la confesión que hice. Me puso el cura más credos que a la Muñequita después de feria y no vayas a creer que fue por el achuche, sino por haberme fumao un peninsular que me dió aquel bigotes. Por Dios, Felisa! no se lo vayas a contar a mi hija Fina, no se vaya a escandalizar.*

**F.:** *Mucha mojigatería tienes tu, que si yo contara...*

*Ahora que pa achuche bueno el del Pleno del Ayuntamiento.*

**J.:** *Cuenta*

**F.:** *Pos que ha ardío Troya y la Marimorena.*

**J.:** *¡Jesús!*

**F.:** *Todos se creían que muerto el perro se acabó la rabia, iban a comenzar la luna de miel, pero se olvidaron que quien está mal en su silla está mal en Sevilla, y como no hay olla sin tocino, no hay pleno sin trifulca, pataleta, rabieta y hasta municipales en el hemicycle.*

**J.:** *Buena la tiene el rojuelo de la vara.*

**F.:** *Va a tener que dar más varazos que mi Anselmo al macho cuando subía el pan a San Miguel. Y pa defogarse le aconsejaría yo que inaugurase una docena de campos de fútbol toas las semanas y piense que la pelotica es el trasero de algún que otro concejal, que falta le va a hacer*

**J.:** *Calla, Felisa, que ya está cantando la calabazica del un, dos, tres*

GABRIEL PEREZ  
El nieto del tío Portillo

Más radio...  
Más joven...  
Más suya



# RADIO ORIHUELA

La Voz de la Vega Baja E.A.M. 32

Emisora de frecuencia  
modulada en estereofonía,  
frecuencia 101'3 mHz

RADIO ORIHUELA

Avda. Teodomiro, 21

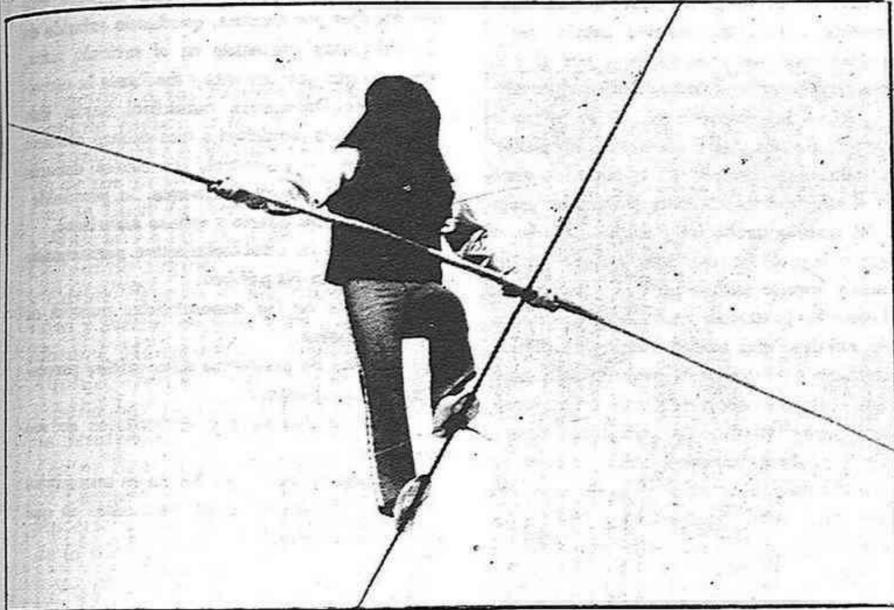
Telefono: 965 30 20 41 - 30 20 45

ORIHUELA

CANFALI NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE  
CON LOS ARTICULOS DE SUS COLABORADORES  
CUYOS PUNTOS DE VISTA RESPETA. LA OPINION  
DE CANFALI SIEMPRE QUE NO CONSTE LO  
CONTRARIO, QUEDARA REFLEJADA EN SUS  
COLUMNAS EDITORIALES.

Hoy será el último día de actuación

# Los Bugler Tonelli Show, cuatro generaciones desafiando al peligro



Alfonso Bugler asciende el riesgo

Durante el fin de semana y hoy miércoles también, están actuando en la Glorieta «Gabriel Miró» de Orihuela la familia de alambriistas y funambulistas, Bugler Tonelli Show. Mucho público se ha dado cita en la Glorieta para admirar la valentía de estos acróbatas, quienes hacen del riesgo una profesión. Para hoy tienen previstas dos actuaciones, a las 13 y 18:30 horas.

La familia Bugler está actuando en nuestra zona para obtener fondos económicos destinados a los damnificados de las inundaciones de Levante, aportando en las actuaciones del pasado mes de noviembre unas 225.000 pesetas aproximadamente, en Elche remitiéron 107.684 pesetas a los afectados y en Alcoy, 43.560. Hechos que tuvimos ocasión de comprobar por las certificaciones de los distintos ayuntamientos que el papá Bugler nos mostró.

Pero en Orihuela les ocurrió un suceso lamentable que pudo hacer peligrar sus actuaciones en nuestra ciudad: alguien les robó una pieza del carburador de la moto Honda 250, que utilizan para realizar el

ejercicio de equilibrio sobre dos ruedas, Jean Bugler nos comentaba que este era un acto para fastidiar, porque la pieza no tiene mucho valor. Tuvieron que desplazarse a Benidorm, lugar donde han residido, para traer una de recambio.

Los ejercicios que realizan en Orihuela son de tres tipos: caminar por un alambre que va de una torre a un lado del parque, en distintas y cada vez más arriesgadas modalidades; otro número consiste en el ejercicio de balanceo en el mástil a 42 metros de altura -Alfonso Bugler lo ha llegado a hacer a 62 metros, y el último número es el de la moto.

## LA QUINTA GENERACION ESTA EN MARCHA

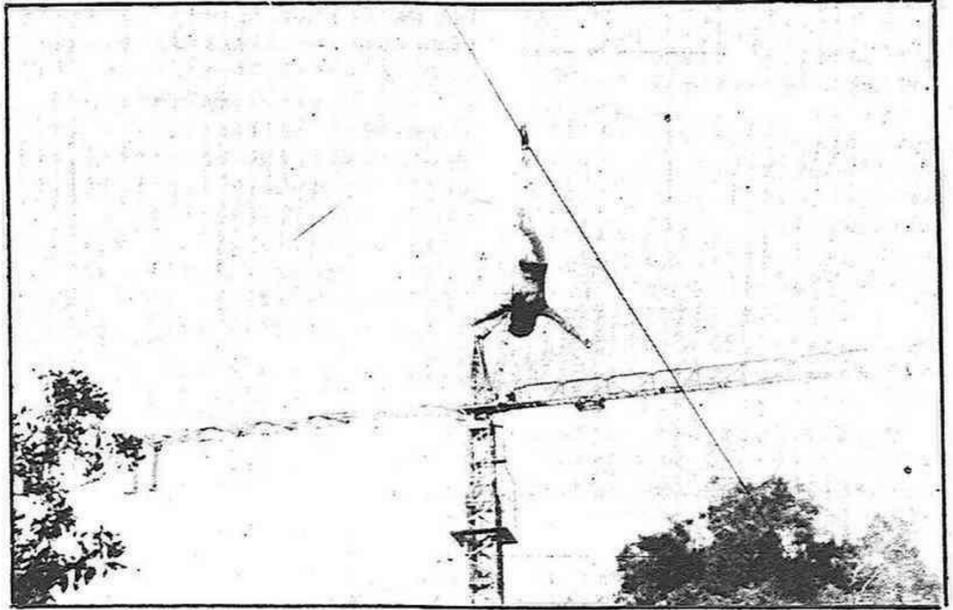
Jean, Belynda, Alfonse, Gibsy, Joanna, Elena, René y Silvia Bugler son los componentes de los Bugler Tonelli Show en su cuarta generación y ya está asegurada la quinta con el más pequeño de la familia, que tiene cuatro años y con Joanna Bugler con siete años, quien descende colgada de la moto a 60 kilóme-

tros hora. Son de origen germano-suizo y han recorrido todo el mundo -excepto la órbita socialista- ofreciendo un espectáculo lleno de atractivos. En Disneylandia han trabajado durante cinco años. En nuestro país llevan un año actuando y se quedarán hasta abril del próximo año, para marchar de nuevo a Disneylandia.

Actúan en la calle para obtener la voluntad del público, quien en muchas ocasiones sabe premiar el esfuerzo y riesgo de esta familia. Jean Bugler comentaba que el carácter español es de ver primero para saber después a qué dan su dinero. A nuestro país vinieron para trabajar en los

vez que aportamos nuestra ayuda a los damnificados». Durante todo el mes de noviembre han recaudado 225.000 pesetas, cantidad que certifican cada ayuntamiento de las ciudades en las que han actuado.

Jean Bugler nos decía que la costumbre de realizar este trabajo suponía una profesión muy segura; «el mayor riesgo para nosotros es el fallo del material, porque el artista no suele fallar». Tan sólo una nota trágica ha empañado la trayectoria de esta familia y es la muerte de un hermano, René, que falleció en Sao Paulo -Brasil- por rotura del mástil. El riesgo va con estos artistas, pero ellos extreman al máximo su seguri-



Joanna Bugler, de 7 años, desciende a 60 km/h. así colgada

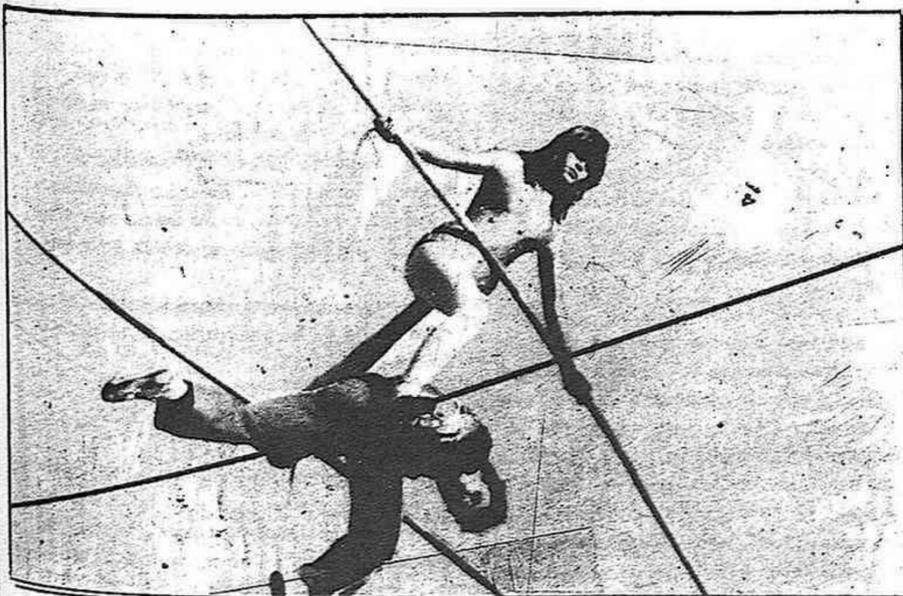
parques de atracciones y en el Europa Park de Benidorm estuvieron un cierto tiempo, lo que les permite vivir bien.

Pero ¿por qué envían dinero a los afectados por las lluvias de la zona? Esta fue una pregunta a la que encontramos respuesta en boca del papá Bugler: «Cuando sucedió lo de las riadas, nosotros lo sufrimos en nuestras propias carnes, pensamos que ya que estaba la familia completa aquí, podríamos entrenarnos y hacer un espectáculo en la calle, a la

dad.

Jean Bugler achacaba a la crisis económica el que a veces las recaudaciones sean pequeñas, pero afirmó que los españoles sabemos valorar el peligro y cuando alguien ofrece un espectáculo bueno o malo. También nos comentaba que en esta profesión no existen vacaciones, ni festivos, tan solo los días que por inclemencias del tiempo no pueden actuar.

ANGEL DIEGO



El más difícil todavía



# Al instalarse puestos en una calle peatonal En el mercadillo de Orihuela se incumple la ley

El Ministerio de Comercio y Turismo, en un Real Decreto del 23 de mayo de 1980 que regula el ejercicio de la venta fuera de un establecimiento comercial permanente, prohíbe la venta ambulante en calles o zonas peatonales y de carácter comercial.

Este Real Decreto fue sancionado por su Majestad el Rey D. Juan Carlos, siendo el ministro de Comercio y Turismo, D. Luis Gámir Casares, publicándose en el B.O.E. el día 11 de junio de 1980.

Cuando el mercadillo de los martes en nuestra ciudad se instala en el margen izquierdo del río Segura, se está incumpliendo la ley, ya que una parte del mercado es instalado por los vendedores ambulantes en la calle Mayor, y es bien sabido por todos que la calle Mayor es peatonal, y también comercial. ¿Por qué lo permite el Ayuntamiento? ¿Quién se beneficia de esto?

Este decreto-ley en su capítulo 3º y artículo séptimo dice literalmente:

De la venta en mercadillos y ferias comerciales.

La venta en mercadillos y ferias comerciales existentes con anterioridad a la presente disposición, salvo a los que se encuentren ubicados en calles peatonales comerciales, en cuyo caso deberá procederse a su traslado podrán continuar realizándose en los lugares y fechas habituales y para los artículos que venían expidiéndose.

Los ayuntamientos podrán autorizar nuevos mercadillos o ferias, previo informe de la Cámara Oficial de Comercio de su demarcación sobre la necesidad de los mismos, determinando que pueden ser vendidos, entre los que no se podrán incluir el pescado, la carne, frescos o congelados, ni los embutidos.

Los mercadillos o ferias de nueva creación sólo podrán autorizarse cuando no se sitúen en calles o zonas peatonales de carácter comercial, sin que los días de celebración de los mismos puedan sobrepasar un máximo de dos por semana para un mismo mercadillo o feria, de las cuales, al menos uno deberá ser festivo.

## DISPOSICION TRANSITORIA

Aquellos ayuntamientos donde estuvieran en vigor ordenanzas regulando las modalidades de venta contempladas en el presente Real Decreto, deberán adaptarse al mismo en un plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de la presente disposición.

Esta disposición fue dictada por el ministro Gámir el 23 de mayo de 1980.

A continuación publicamos la referida ley íntegramente, por su actual vigencia e importancia para el mercadillo de Orihuela:

## Mº DE COMERCIO Y TURISMO

**REAL DECRETO 1673/1980, de 23 de mayo,** por el que se regula el ejercicio de la venta fuera de un establecimiento comercial permanente.

La importancia de los últimos años ha puesto de manifiesto la insalvable necesidad de establecer un marco legal para la venta de ambulancia y en mercadillos o ferias, dadas las especiales características de estos tipos de venta, para que las mismas puedan cumplir su función primordial, que no es otra que la necesidad de complementar el sistema de distribución comercial, especialmente en aquellos casos en que el grado de abastecimiento

sea insuficiente.

Asimismo, el establecimiento de este marco legal se hace imprescindible para que exista la necesaria coordinación a nivel general entre las distintas ordenanzas y disposiciones de la Administración Local que en materia de venta fuera de un establecimiento comercial permanente puedan dictarse, a través de una uniformidad de base en el tratamiento de la misma que permita su ejercicio con las necesarias garantías de igualdad de trato ante la Ley con el comercio permanente, así como para los propios consumidores y usuarios de este tipo de venta.

En su virtud visto el párrafo cuarto del artículo veintitrés del Decreto-ley ocho/mil novecientos sesenta y seis, de tres de octubre, previo informe del Ministerio de Administración Territorial y a propuesta del ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de ministros en su sesión del día veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta.

## DISPONGO

### CAPITULO PRIMERO

#### Disposiciones generales

##### Artículo primero.-

La venta que se realiza por comerciantes, fuera de un establecimiento comercial permanente, en solares y espacios abiertos o en la vía pública, en lugares y fechas variables sólo podrá efectuarse de acuerdo con las condiciones y términos establecidos en el presente Real Decreto.

Los ayuntamientos podrán aprobar ajustándose al mismo y sin contradicción, sus propios Reglamentos o Ordenanzas reguladoras de esta actividad comercial, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada población.

Cuando dichas Corporaciones no hagan uso de esta facultad, esta actividad comercial se regirá por las normas del presente Real Decreto, que además tendrán carácter supletorio para todos aquellos extremos o particularidades como no estén expresamente regulados por los ayuntamientos y organismos municipales.

### CAPITULO II

#### De la venta ambulante

##### Artículo segundo.-

La venta ambulante realizada fuera de un establecimiento comercial permanente, en solares o en la vía pública, en fechas variables y en uno o varios municipios, en los casos en que sea autorizada, no podrá practicarse en una misma población más de dos días de una misma semana.

Los ayuntamientos podrán autorizar la venta ambulante en sus respectivos municipios pero, cuando se trate de capitales de provincia y de poblaciones de más de cincuenta mil habitantes habrá de establecerse en perímetro urbano exceptuando el cual dicha venta ambulante no podrá ejercerse.

##### Artículo tercero.-

El perímetro urbano exceptuado, al que se refiere el artículo anterior, se determinará por el Ayuntamiento, oída la Cámara Oficial de Comercio correspondiente, y para ello, se tendrá en cuenta, de una parte, el nivel de equipamiento comercial existente en la zona y de la otra, la adecuación de éste a la estructura de consumo de la población, así como la densidad de la misma.

El perímetro exceptuado que se establezca deberá ser homogéneo y continuo y comprender, en cualquier caso, la zona central del casco urbano.

##### Artículo cuarto.-

Uno.- Para el ejercicio de la venta en ambulancia en aquellos municipios cuyos ayuntamientos la hubieran autorizado, el comerciante deberá cumplir los siguientes requisitos:

-Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente de la cuota fija, o de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y concentrarse en el

corriente de su pago.

-Satisfacer los tributos de carácter municipal que prevean para este tipo de venta las Ordenanzas, o en su defecto, los aplicables al comercio establecido.

-En el caso de extranjeros deberá acreditar, además, estar en posesión de los correspondientes permisos de residencia y trabajo por cuenta propia, a cuyo fin, la Delegación Regional del Ministerio de Comercio evaluará el informe establecido en el Real Decreto mil ochocientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de veintiséis de julio.

-Estar en posesión de la autorización municipal correspondiente.

Dos.- La autorización municipal para el ejercicio de la venta ambulante, que estará sometida a la comprobación previa por el Ayuntamiento del cumplimiento por el titular de los requisitos legales en vigor para el ejercicio del comercio a que se refiere el apartado anterior, será personal e intransferible, tendrá un período de vigencia no superior al año, deberá contener indicación precisa del ámbito territorial y dentro de este, el lugar o lugares en que pueda ejercerse, las fechas y horario en que podrá llevarse a cabo así como los productos autorizados que no podrán referirse más que a artículos textiles de artesanado y de ornato de pequeño volumen.

Las autorizaciones tendrán carácter discrecional y, por consiguiente, podrán ser revocadas por el Ayuntamiento cuando se considere conveniente en atención a la desaparición de las circunstancias que lo motivaron, sin que ello de origen a indemnización o compensación alguna.

##### Artículo quinto.-

La venta se realizará en puestos o instalaciones desmontables que no podrán situarse en accesos a lugares comerciales o industriales o sus escaparates o exposiciones y edificios de uso público.

##### Artículo sexto.-

En aquellos municipios en que existan o se autoricen mercadillos o ferias, la venta ambulante sólo podrá practicarse en el marco de los mismos los días en que aquellos tengan lugar. En este caso, la autorización municipal para el ejercicio de la venta ambulante deberá contener referencia expresa al establecimiento reservado, para el titular de la misma, en el mercadillo o feria correspondiente los días en que se celebre éste.

### CAPITULO III

#### De la venta de mercadillos y ferias comerciales

##### Artículo séptimo.-

La venta en mercadillos y ferias comerciales existentes con anterioridad a la presente disposición, salvo los que se encuentren ubicados en calles peatonales comerciales, en cuyo caso deberá procederse a su traslado, podrán continuar realizándose en los lugares y fechas habituales y para los artículos que venían expidiéndose.

Los ayuntamientos podrán autorizar nuevos mercadillos o ferias, previo informe de la Cámara Oficial de Comercio de su demarcación sobre la necesidad de los mismos, determinando el número máximo de puestos de cada mercadillo y el tipo de productos que pueden ser vendidos, entre los que no se podrá incluir el pescado, la carne, frescos o congelados, ni los embutidos.

Los mercadillos o ferias de nueva creación sólo podrán autorizarse cuando no se sitúen en calles o zonas peatonales de carácter comercial sin que los días de celebración de los mismos puedan sobrepasar un máximo de dos por semana para un mismo mercadillo o feria, de las cuales, al menos, uno deberá ser festivo.

Cuando se trate de ciudades de más de cincuenta mil habitantes o de capitales de provincia solamente podrán ubicarse fuera del perímetro urbano exceptuado, que se determinará de acuerdo con lo establecido en el artículo tercero de este Real Decreto. La autorización para vender en un puesto de los mer-

cadillos y ferias comerciales de nueva creación quedará sujeta a los mismos requisitos que la autorización para la venta ambulante a los que se añadirá, en el caso de productos alimenticios, lo prevenido en el Decreto dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro/mil novecientos sesenta y siete, de veintinueve de septiembre.

## CAPITULO IV

### Otros supuestos de venta

#### Artículo octavo.-

Los ayuntamientos podrán autorizar la venta, en las modalidades que más adelante se relacionan, en lugar fijo de la vía pública o en determinados espacios abiertos durante más de dos días por semana, quedando eximida de la obligación contenida en el artículo sexto, siempre que previamente y mediante la correspondiente Ordenanza municipal hayan sido regulados los requisitos a que deberá atenderse su instalación y control, los cuales deberán contemplar, inexcusablemente, lo prevenido en los artículos cuarto y quinto anteriores.

-La venta en establecimientos permanentes situados en la vía pública.

-La venta en los denominados puestos de primeras horas.

-La venta de productos alimenticios perecederos de temporada.

-La venta directa por agricultores de sus productos.

-La venta en camiones-tienda en municipios de menos de cincuenta mil habitantes en que no existan mercadillos.

#### Artículo noveno.-

No se sujeta a lo establecido en la presente disposición la venta directa llevada a cabo por la Administración del Estado o por mandato o autorización expresa de la misma.

## CAPITULO V

### Sobre inspección y sanción

#### Artículo décimo.-

Los ayuntamientos que autoricen cualquiera de las modalidades de comercialización regulada por el presente Real Decreto deberán vigilar y garantizar el debido cumplimiento por los titulares de las licencias de lo preceptuado en el mismo.

#### Artículo undécimo.-

El incumplimiento de lo establecido por la presente disposición, en cuanto suponga infracción a la Disciplina del Mercado, será sancionado conforme a lo dispuesto en el Decreto tres mil seiscientos treinta y dos/mil novecientos setenta y cuatro, de veinte de diciembre.

## DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Cuando las Comunidades Autónomas constituidas al amparo de los establecido en los artículos ciento cuarenta y tres y siguientes de la Constitución, hubieran asumido competencias en materia objeto de la presente disposición las ventas a que se refiere la misma se regirán en los respectivos territorios por su normativa específica.

Segunda.- Se faculta al Ministerio de Comercio y Turismo para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo del presente Real Decreto, así como para su debida interpretación.

Tercera.- La presente disposición entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

## DISPOSICION TRANSITORIA

Aquellos ayuntamientos donde estuvieran en vigor ordenanzas regulando las modalidades de venta contempladas en el presente Real Decreto, deberán adaptarse al mismo en un plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de la presente disposición.

JOAQUIN FERNANDEZ

**CALLOSA — CALLOSA — CALLOSA — CALLOSA — CALLOSA — CALLOSA — CALLOSA**

**Durante dos meses estuvo en un manicomio para estudiar a los locos**

# Mañana actuará Carlos Pereira con "Diario de un loco"

El actor Carlos Pereira interpretará mañana jueves, a las 9 de la noche el monólogo de Nicolás Gogol, «Diario de un loco» en un acto que organiza la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia en su Aula de Cultura de Callosa de Segura.

Carlos Pereira actúa durante una hora y media en una obra que dirige Manuel Manzanque, ayudado por Alfonso Orrico. Fue estrenada en España por el intérprete que mañana tendremos ocasión de ver en el Teatro Beatriz de Madrid (Nacional de Cámara y Ensayo) en 1967. Con posterioridad ha recorrido, siempre de la mano de Carlos Pereira, numerosas capitales de España, Francia, Bélgica, Alemania, Suiza, Inglaterra México y Argentina.

Ha representado a España en tres festivales internacionales de teatro profesional, obteniendo importantes premios a la dirección e interpretación. Ha sido repuesta en Madrid dos veces con carácter de estreno, la primera en 1974 en el Teatro Magallanes (TEI) y la última en 1982 en el Teatro Espronceda.

Su representación fue solicitada en el IV Simposium de Psiquiatría que fue aclamada por su autenticidad



por los más destacados especialistas mundiales en el terreno de la psiquiatría.

Para hacer «Diario de un loco» una

realidad escénica hubo de ser necesario un año de ensayos y estudios. Durante dos meses actor y director vivieron internados en dos manico-

mios para estudiar el comportamiento de los enfermos mentales. «Diario de un loco» es un espectáculo que ha sido calificado de extraordinario por su rigor, por su fuerza y denuncia a un sistema de tratamiento médico, comportamiento de una sociedad y confinamiento aún vigente en nuestros días.

Carlos Pereira es un actor de 37 años de edad, que en 1964 ingresó en la Escuela Oficial de Cinematografía. Su repertorio dramático es muy extenso y en él se encuentra obras como «La Celestina», «La Bahía» de Philippe Adrian, «La casa de las chivas», «El sombrero de tres picos», «El Lazarillo de Tormes» y su último trabajo, «El tragaluz» de Bue-ro Vallejo.

Ha obtenido premio especial de interpretación del Festival Internacional de Teatro de Barcelona, premio a la mejor dirección del Festival Internacional de Teatro, Trofeo «Yorik» al mejor actor, Trofeo «Yorik» al mejor director, medalla de Valladolid al mejor actor y la Cruz al Mérito Civil al actor por su labor artística y cultural.

ANGEL DIEGO

## Los directivos de Hiresa han aceptado las contrapropuestas del comité de empresa

El consejo de administración de HIRESA ha firmado el acta mediante el cual se establece el compromiso por parte de la empresa para pagar, en las fechas determinadas, los atrasos que se adeudan a los obreros. Esta noticia se produjo el pasado lunes, aunque el acta debería haberse firmado días atrás, hecho que no ocurrió porque se necesitaba la firma de todos los consejeros.

Recordemos que para que el Comité de Empresa aceptara el expediente de suspensión de actividades, presentado por el consejo de administra-

ción en Delegación de Trabajo de Alicante, había que negociar unas contrapropuestas, el pago de los atrasos que dicta el convenio y los de la paga extraordinaria y la negociación de las indemnizaciones del personal sobrante.

Con este acuerdo final se abre un compás a la espera de que finalice el plazo de tres meses, tiempo que establece el expediente de suspensión de actividades.

A.D.

## Inaugurada la Avenida de la Constitución

El alcalde de Callosa descubrió el lunes la placa con la inscripción de Avenida de la Constitución, en la antigua Avenida Luis Nozal, acto que se enmarcaba dentro de la conmemoración del cuarto aniversario de la aprobación de la Constitución por referendun.

nal Belluga» y al director del colegio «San Roque». De igual forma, el alcalde entregó a los mencionados directores ejemplares de la Constitución.

MANUFL SERNA TOMA DE NUEVO LA CONCEJALIA DELEGADA DE DEPORTES

El concejal Manuel Serna ha decidido volver a su delegación, que había puesto a disposición del Ayuntamiento el pasado día 20 de noviembre, por oponerse el alcalde Francisco Pina Pina a que comenzasen las obras en el Pabellón Polideportivo, ya que solamente se necesitaba la firma del primer mandatario local.

Según nos comentó el edil centrista el Sr. alcalde ya ha dado vía libre y esta semana se tenía previsto que comenzasen dichas obras.

J.P.PERTUSA

### GUIA COMERCIAL

**ELECTRODOMESTICOS**

**FORBE**  
Alfonso XIII, 36  
TELF: 30 20 67 y 69

**FORBE-2**  
Duque de Tamames, 3  
Telf: 30 34 89

**ORIHUELA**

**Optica**

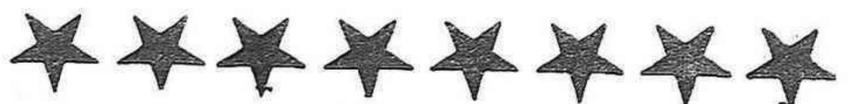
**LLAMUSI**

LENTES DE CONTACTO

Obispo Rocamora, 11  
Telf: 30 22 14

**ORIHUELA Y TORREVIEJA**

Asímismo, tuvo lugar en el Ayuntamiento en la misma mañana una reunión a la que asistieron 10 de los 17 concejales que componen la Corporación municipal, que supuso un homenaje a la carta magna de los españoles y en el transcurso de la cual el alcalde, Francisco Pina Pina entregó nuevas banderas nacionales con el escudo de la Corona al jefe de la Policía Municipal, al director del colegio «Francisco Franco», al director del colegio «Primo de Rivera», al director del Instituto «Carde-



CALLOSA ★ CALLOSA ★ CALLOSA CALLOSA ★ CALLOSA ★ CALLOSA ★ CALLOSA ★ CALLOSA ★ CALLOSA ★ CALLOSA

Fernando Belda, nuevo presidente del Hogar del Productor

## "Me opongo a que entren los pensionistas para que salgan los marginados de siempre, los trabajadores"

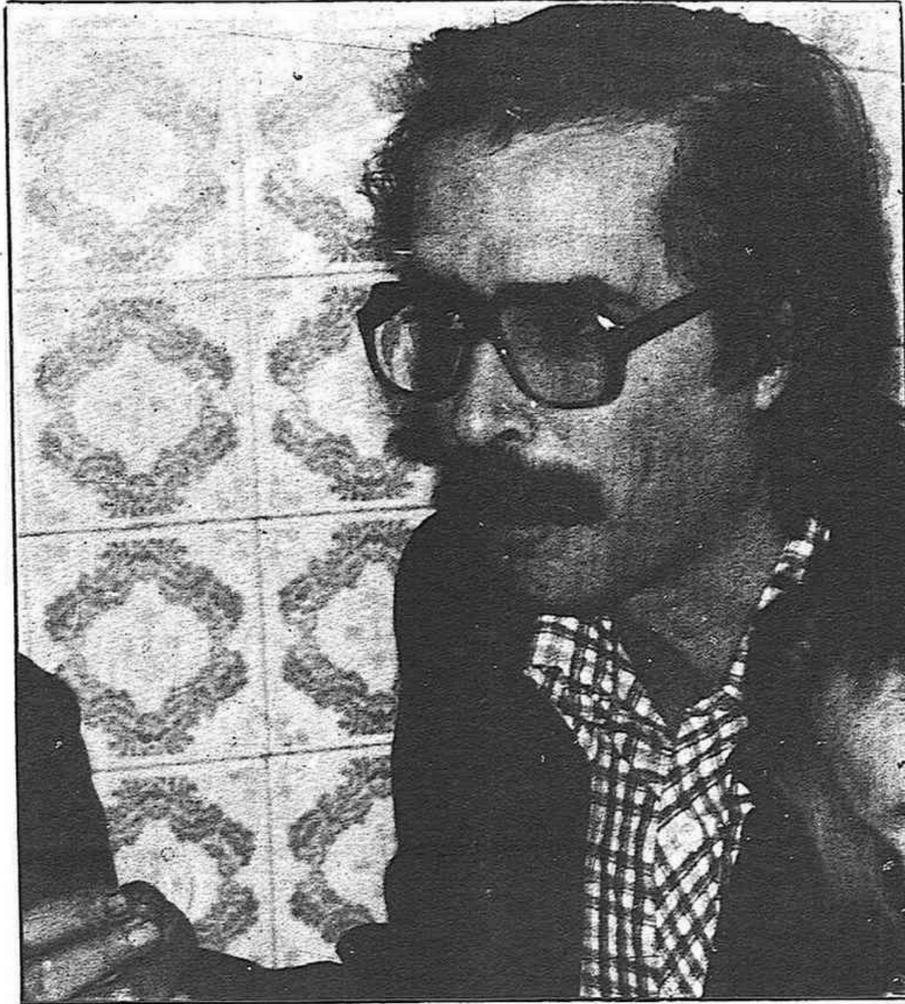
Fernando Belda es desde hace pocos días presidente del Hogar del Productor de Callosa de Segura, por dimisión del anterior responsable de la sociedad. Por este motivo nos concedió una entrevista en su nueva vertiente.

Para comenzar a entender la polémica que envuelve al Hogar del Productor, hay que comenzar por conocer su historia. En un principio se dió en llamar Círculo Obrero Católico, que tuvo su origen en 1905. En primer lugar fue una sociedad que albergaba a los agricultores callosinos y que pasó a lo largo de los años por grandes avatares políticos y sociales, que no fueron obstáculo para que continuara: Dictadura de Primo de Rivera, II República, Frente Popular -momento histórico en que pasó a llamarse Mutualidad Obrera Callosina- y la época franquista, en que se confisca el local por considerarlo patrimonio marxista. Se le da a la Falange y éste lo vende a los sindicatos verticales. En la actualidad este local está considerado patrimonio sindical bajo la administración de la AISS -según pudimos saber de su presidente-. Han transcurrido 75 años desde que se creara y en estos tiempos democráticos el Hogar del Productor se encuentra en el disparadero de la noticia por el interés de una parte de la sociedad callosina de convertirlo en un hogar de pensionistas y otra parte de la sociedad partidaria de que siga siendo lugar de recreo de los trabajadores.

Fernando Belda, actual presidente del Hogar, nos decía que «si todos los avatares sociales y políticos no han logrado disolverlo y ha seguido funcionando siempre, cómo es posible que la democracia quiera privarle a los trabajadores de un lugar de ocio y divertimento, donde por 100 pesetas mensuales los obreros tienen unos servicios de tiempo libre».

El flamante responsable del Hogar del Productor se niega a la construcción del Hogar del Pensionista en los locales de la sociedad, ya que «no se puede hacer algo deshaciendo un centro que significa un refugio del parado, del joven, del obrero» y no entiende por qué tienen que eliminar el Hogar del Productor para que: «un reducido grupo de pensionistas pueda tener allí unos locales que no han sudado ni mantenido».

Fernando Belda propuso que con la diferencia de seis millones que media entre los 10 millones de subvención y los 16 millones del presupuesto global de la reforma interior, se realice una obra destinada a los pensionistas y «soy el primero -dijo el presidente de la sociedad- en apoyar una suscripción popular, a lo que me opongo es que entren los pensionistas para que salgan los



Fernando Belda. - (Foto archivo)

marginados de siempre, los trabajadores».

Fernando Belda nos manifestó que no se niega a entregar la llave, sino que «han tenido dos años para ejecutar y no lo han hecho; ahora, con el advenimiento del gobierno socialista, si no lo han hecho; ahora con el advenimiento del gobierno socialista, si no han entregado antes del 31 de diciembre la primera certificación de obra, la subvención de 10 millones se pierde en este ejercicio económico», lo que no supone que no se puede conseguir al año siguiente.

Gran parte de la cuestión radica en que se ha contado con un tiempo, que ha sido desaprovechado, ahora instan que en el plazo de ocho días se desaloje el Hogar del Productor, «nosotros en este plazo no lo podemos hacer», ya que en él hay materiales y enseres.

Preguntamos al presidente de la sociedad que es lo que puede ocurrir vista la actual situación y según Belda o continua la sociedad o puede ocurrir que «el único espacio libre de los trabajadores lo pierdan en beneficio de una minoría de pensionistas».

Acusó a la UCD local, junto con el PSOE, de llevar a cabo una actitud retorcida y de establecer polémica. «Todavía no se qué intereses ocultos pueden mover a estas fuerzas políticas a expoliar una so-

ciudad». Fernando Belda afirmó que si los 450 socios que forman este club son capaces de mantener su voluntad en defensa del Hogar del Productor, no habrá nadie que se atreva a querellarse contra una sociedad que defiende el derecho de los obreros a tener un club privado, donde los más viejos han tenido un lugar con el respeto y con-

sideración que siempre han tenido.

Por ahora la decisión de desalojo el Hogar del Productor está en manos del Ministerio de Trabajo, ya que esta propiedad está dentro del patrimonio de la AISS. La propiedad no está definida, pero «en todo caso -según Belda- la misma aparece como sindical, esto es una injusticia porque la propiedad fue requisada por el gobierno franquista. A efectos legales la propiedad debería estar en manos de la sociedad, que es la continuadora del antiguo Círculo Obrero Católico Callosino.

Por otro lado, calificaría de «burda maniobra política» la actitud de manifestación de unos pensionistas para hacer desalojar el Hogar del Productor, «con ello se dañaría el espíritu de convivencia de los callosinos que se han concretizado en el Hogar». En cambio vería con buenos ojos una manifestación de pensionistas para pedir su Hogar y que el Ayuntamiento les oferte los terrenos idóneos para levantar el club de la Tercera Edad de Callosa, «sin haber descalificaciones, ni vencedores ni vencidos entre unas gentes que tienen los mismos intereses».

**EL SABADO SE DECIDE EL DESALOJO O NO DEL HOGAR DEL PRODUCTOR EN UNA ASAMBLEA**

El próximo sábado los socios del Hogar del Productor están convocados para una asamblea en la que dilucidarán el desalojo sí o el desalojo no. «Si la sociedad dice sí, nosotros sacaremos los muebles a la plaza de la Bacalá para ver dónde se meten, si dice no, seguiremos defendiendo los intereses de esta sociedad.

ANGEL DIEGO

### CALLOSA

## García Sorribes sale al paso

### de una carta

Muy señor mío: con gran sorpresa e indignación, leí la carta dirigida a su diario el día 2 del corriente, firmada por un grupo de militantes de UCD, con el nombre de José Ballester López. Como es natural, tomé parte en el asunto, ya que hasta unos días antes de las elecciones, desempeñé el cargo de secretaria local de dicho partido.

¡Ese nombre es falso!; y lo mismo, la identidad de los señores, que se implican en él.

Esto, me lleva a que llegue hasta ahí, mi más enérgica protesta, ante un hecho tan vergonzoso. Los

señores de UCD, tienen la suficiente valentía y gallardía, para decir las cosas por su nombre, en la cara, y con la firma. Los que han hecho éso, son seres despreciables y cobardes, que no tienen lo que un hombre debe tener: dignidad y honor, para poner al descubierto sus vergonzosos intentos.

Ya está bien, el que al partido de UCD se le cuelguen todos los muertos, pero ése, no. Y no quiero

(Pasa a la página 11)

## El PSOE comarcal hará una política de captación de simpatizantes para plasmar el cambio

El Comité Comarcal del PSOE, máximo órgano entre congresos, realizará una política de captación de simpatizantes en la Vega Baja para plasmar el cambio, se abrirá a los sectores progresistas, hará unos equipos de formación de simpatizantes y militantes y creará agrupaciones con autonomía económica en las pedanías, según acordó este órgano socialista en su última reunión en Bigastro y cuya referencia hizo pública el secretario comarcal de imagen, Miguel Hernández, el pasado jueves.

Esta fue la primera reunión que mantuvo el Comité tras las elecciones generales del 28 de octubre, por lo que analizó el resultado de estas. De acuerdo con este análisis, Miguel Hernández informó que el PSOE ha experimentado un aumento de 15.000 votos con respecto a las anteriores, lo que supone un incremento del 65%. «De esos 15.000 votos -añadió-, unos 4.000 son de comunistas que optaron por el voto útil y votar a una izquierda más realista. El resto ha llegado del voto progresista de UCD, debido a la gestión gubernamental realizada por el anterior gobierno y que el PSOE aglutinaba los intereses de la clase progresista».

Por todo ello, el PSOE se ha situado en torno a un 37% de los votos de la comarca. El secretario de imagen valoró positivamente la campaña de formación interna para militantes y simpatizantes sobre el programa sectorial del partido, y calificó la victoria socialista como triunfo de toda la sociedad, dispuesta a progresar.

El dirigente socialista comarcal anunció la elaboración de un programa «sindaca» para la comarca con vistas a las próximas elecciones municipales y un informe de la legislatura



municipal para diciembre y enero. Por otra parte, el Comité comarcal del partido eligió a tres nuevos secretarios por dimisión de los anteriores. El nuevo secretario de Política Institucional es José Antonio Meseguer, el de Estudios y Programas, Herme-negildo Rodríguez y el de Formación Manuel Reyes.

Los dos nuevos vocales son Manuel Aldeguer y Rodríguez.

En lo que se refiere al tema sindical, el comité mostró su decisión de apoyar a UGT y la puesta en marcha de la Unión de Pequeños Agricultores, rama sindical creada dentro de la Federación de Trabajadores de la Tierra, integrada ésta a su vez en la UGT. La UPA recogerá, según afirmó Miguel Hernández, las necesidades y reivindicaciones de los pequeños agricultores y pretende cubrir el vacío existente en la FETE en

relación con el propietario agrícola. Sobre Acción Social, se acordó el prestar especial atención a los servicios sociales de índole comarcal y local, así como seguir trabajando en temas como el río Segura y la Residencia de la Seguridad Social.

A preguntas de los medios informativos, el secretario de Imagen explicó que el criterio que se seguirá con vistas a las municipales lo establecerá la ejecutiva comarcal y el Comité en la reunión que celebren dentro de un mes y que se basará en una apertura a la colaboración con los grupos sociales, por lo que ampliará la base del programa.

En este sentido, señaló el importante incremento que ha habido en militancia, tanto cualitativamente como cuantitativamente.

Javier Soto

## TORREVIEJA

### La Feria del Barco

de Ocasión se

inauguró con

30 embarcaciones

El lunes por la tarde se inauguró junto al Club Náutico de esta localidad la V edición de la Feria del Barco de Ocasión, que ya cuenta inicialmente con la exposición de 30 embarcaciones nuevas y usadas y en las próximas horas se espera que sobrepasen el medio centenar.

El acto se retrasó una hora, al no llegar la alcaldesa, Rosa Mazón, por asistir al entierro de la madre del primer teniente de alcalde, por lo que la inauguración corrió a cargo del tercer teniente de alcalde, el socialista Gabriel Samper y asistieron el ayudante militar de Marina y distintas autoridades locales.

Como adelantábamos en nuestro número anterior, la feria vuelve a celebrarse tras la interrupción que sufrió en 1976, de la mano del Centro de Iniciativas Turísticas de la ciudad de la sal. El recinto en el que se instala comprende en tierra unos 200 metros de vallado junto al Club Náutico.

J.S.

## CALLOSA

### García Sorribes

#### sale al paso de una carta

(Viene de la 10)

repetir lo antes dicho.

También quiero aclarar, que su periódico me ha causado una gran decepción. Un periódico que ha nacido para informar, no puede permitirse el lujo de escribir todas las notas que le mandan sin saber a ciencia cierta, la identificación de la persona que lo envía, y más un texto donde la vil calumnia es evidente. Creo y repito que usted nunca debió incorporar ese artículo sin tener en sus manos el D.N.I. de esa persona. El nombre que aparece firmante, pertenece a una de las familias más nobles de este pueblo, que lamentablemente se ha visto involucrado en un acto tan repugnante.

Espero que esta carta, sea publicada en el próximo número y que ese periódico pida las correspondientes disculpas poniendo en claro el tema y tomándose las oportunas medidas; a más de las que el grupo de UCD debe tomar por esa calumnia que sin darse cuenta el firmante; deja eflotar con su modo de expresión quién es y a qué

partido político pertenece; en los cuatro años de convivencias gubernamentales en este Ayuntamiento, nos conocemos bien, y podemos sacar sin duda, el hilo de cualquier ovillo.

Repito, y para el que lo ha escrito, que UCD no necesita escribir con nombres falsos; eso es de ratas, que no saben sino roer a ocultas para hacer daño sin ser vistas. ¡Señor escritor de la carta! ¡Vergonzoso e indigno de un hombre!

CARMEN GARCIA SORRIBES  
Concejal por el grupo de UCD de Callosa de Segura.

#### ACLARACION

Anto todo, tenemos que dejar claro que nuestra publicación no publica cualquier cosa, afirmación gratuita por su parte que no tiene mayor sentido, dado en las circunstancias en las que la realiza. En este sentido, y según todos los indicios, con relación al escrito publicado la semana pasada, se dio

un caso no sólo de suplantación de personalidad, sino de suplantación de firma. Este hecho, no parece haberlo entendido. Carmen García Sorribes, el cual en un momento dado se le puede dar a ella misma. Estamos de acuerdo en que es vergonzoso que ocurra una situación de este tipo, pero ante falsificadores tan abominables se ha dado este caso, y por supuesto, que nuestro semanario está llevando a cabo todas las investigaciones posibles para esclarecerlo.

Si CANFALI-Vega Baja le ha decepcionado, hecho que lamento, pues intentamos estar abiertos a todos los ciudadanos de la Vega Baja y por todos ellos trabajamos semana tras semana, quizá no esté muy al corriente de nuestra trayectoria, que usted en ningún momento felicitó, a pesar de que ha estado abierto a declaraciones suyas cuando quiso realizarlas, como lo está a las de cualquier ciudadano.

Por otra parte, sepa usted que el semanario lamenta este hecho tanto o más que usted y no pone en duda ni nunca lo puso la nobleza y dignidad de la familia que se ha visto involucrada en este tema. Desde este momento, no está implicada.

Unicamente, queremos aclararle que con respecto a su último párrafo que puede ser señor o señora, escritor o escritora de la carta y vergonzoso e indigno de un hombre o una mujer.

## CANFALI

EDITOR

Manuel Esquembre Bañuls

DIRECTOR EN

FUNCIONES

Manuel Esquembre Bañuls

DELEGACIONES:

BUNIDORM

Rufo Ortuño, 8

Edif. Alred. Pta 7- Puerta 6

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

30 07 03

# Federico

Los homenajes póstumos son patrimonio exclusivo de RTVE. A los ciudadanos sencillos nos toca vivir únicamente el dolor sincero que nos produce la muerte de un hombre con el que contactamos a través de la prensa. Son diferentes versiones de un mismo hecho. En este caso, la presencia de Federico Carlos Sainz de Robles se ha desvanecido de una forma súbita y rabiamente incomprendible, como ocurre siempre con todas las muertes. Falleció el 27 de noviembre, un día como otro cualquiera. Mientras EL PAÍS recogía la noticia de su muerte, ABC publicaba su última colaboración en las páginas del número dominical. Y extraña paradoja: el recuerdo entrañable de su persona lo ponía así él mismo, con un artículo de eterna humildad. Pero ¡silencio!, hay alguien que desde el camino se vuelve y nos reclama con sus palabras.

## EL ARTE DE QUEDARSE SOLO

Por Federico Carlos Saiz de Robles.

Sí, a enemigo que huye, puente de plata. Esta sentenciosa frase, tan útil como necesaria, es milenaria. Ya tuvo vigencia en la Atenas de Pericles y en la Roma de Cicerón. Y yo apostillo -suponiendo que no seré el primero en apostillarlo- que cuando nuestro enemigo ya esté en la otra orilla, debe permitírsele elevar el puente, despiezarse y lucrarse con la venta de las piezas. Todo pago nos parece escaso para librarnos de semejante sujeto.

Pero... ¿Y cuándo quien nos huye es un amigo, un gran amigo, un gran amigo de acrisolada amistad y que supo superar con grandeza de alma todas las pruebas a las que le sometimos? Posiblemente los más de mis lectores se dirán: «¿Es qué un amigo de tanta nobleza, de tan arraigado efecto para nosotros, vencedor, a favor nuestro, de tantas y tan duras pruebas, puede fallarnos alguna vez?».

Pues sí, lectores míos... ¡puede fallarnos al someterle a la prueba ciento una, mil y dos!. Y fallarnos cuando más precisemos de su lealtad reafirmada en la que intentamos sostenernos con firmeza en un momento crucial de nuestra vida, porque hemos llegado a una avanzada edad en la que todos los sostenes nos parecen pocos, ya que nos atacan a diario la melancolía, el escepticismo, el miedo. La anterior afirmación la elevo a categórica, porque desde ya hace años entiendo cómo según voy perdiendo «posiciones vitales», desde las que podía corresponder a los favores recibidos, o vencer en las pruebas a las que, a su vez, me sometieran esos leales amigos, compruebo, he comprobado, cómo los más de estos, empiezan por rehuirme (que es verbo cuyo inmediato eslabón verbal es «huir»). Ciertamente, en muy pocos años he tenido que tachar en la lista de mi agenda privada y secreta los nombres de amigos con quienes trabé

amistad en 1920, en 1925, en 1930. Y yo, con humildad, me pregunto: «¿También yo habré merecido ser tachado en las secretas agendas de algunos de ellos por no haber superado alguna gran prueba a la que a su vez, me sometieron?».

Si estos amigos de tantos años y tantas duras pruebas superadas a favor nuestro se nos van a la chita callando, furtivamente, me parece lógico facilitar su huida, no con el puente de plata por el que huyeron nuestros enemigos, sino con un puente de oro, y también permitirles que lo leven y despiecen y se lucren con la venta de las piezas. Debemos, sí, premiarles el que no nos hayan fallado sino en esa última estancia que no tiene casación posible. Y así tendremos la seguridad que con nuestra generosidad habremos conseguido que en sus almas no se cure jamás el roero de su gran pecado.

Ahora otra pregunta: «¿Qué hacer, para no morir de asco, cuando en nuestra agenda secreta apenas quedan una docena escasa de amistades, a las que no queremos poner a prueba?». Creo, y que se me perdone mi inmodestia, haber hallado un método (tríaca) para mantenerse a flote: practicar a diario las exigencias, casi reglamentadas, del «arte de quedarse solo». Confieso que lo llevo practicando desde hace cuatro o cinco años, y que el remedio me resulta casi mágico. Pues que su primer efecto fue el de comprender yo como mi verdadera vocación de siempre, a la que traicioné no pocas veces por estímulos tan acomodaticios como prosaicos, fue la de llegar a ser un «hombre libre», o lo más libre posible, desligado de los compromisos sociales, políticos y renunciando a esos maravillosos aligües con que nos entrapa la vida. Y como toda vocación pura significa renunciar y desistimientos, si estos nos llegan sin nosotros buscarlos como, por ejemplo, el fallo y fuga de nuestros mejores amigos, el resultado podemos calificarlo con esta frase hecha, y ya antigua, que delata nuestra desolación conformista: «Es lo mejor que podía habernos sucedido».

Ya libres, o casi libres, más allá de todos los conceptos y preceptos de la democracia y del liberalismo, empieza el reajuste de nuestra vida, disponible para nosotros las veinticuatro horas del día. Ciertamente, a diario debemos aprender a robinsonear con acucia y con alegría y alegría. Claro está que Robinsón, dueño y señor de su isla paradisíaca, llegó a su calificación sobresaliente robinsoniana, como vulgarmente se dice, «sin comerlo ni beberlo», protagonizando un simbolismo providencial. Lo verdaderamente difícil, agonioso, es tener que hacerse, necesariamente, una isla «simbólica» (y sin simbolismo alguno) en una urbe de cuatro millones, contaminada, corrompida, pero llena de atractivos y seductoras tentaciones casi todas pecaminosas.

Un buen amigo, uno de los po-

## REDOVAN

### Hoy actúa la banda, "Arte Musical" de Rafal en un concierto

Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, hoy se celebra en Redován, a las 12'30 de la mañana, un concierto a cargo de la banda «Arte Musical» de Rafal, dirigida por Gabriel García, en un acto patrocinado por la Diputación Provincial de Alicante y por el Ayuntamiento de la localidad.

El concierto constará de dos partes, en la primera se interpretará el pasodoble «El Mago de la muleta»;

la fantasía de «La Dogaresa», de Millá; el intermedio de «La leyenda del beso», de Soutullo y Vert y la fantasía de «La alegría de la huerta», de F. Chueca.

La segunda parte está dedicada a la gran música de J. Verdi con su obertura de «La forza del destino»; la fantasía de «Boris Godunoff», de M. Mussorgsky y por último el «Himno Regional» de J. Serrano.

A.D.

## ROJALES

El viernes actuará Carlos Pereira con

"Diario de un loco"

### Buen comienzo de la II Semana de Teatro

Tras la jornada de descanso de hoy miércoles, ha pasado el ecuador de la II Semana de Teatro de Rojas, que organiza la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de dicha ciudad, en colaboración con el grupo local Talía y diversas entidades de ahorro.

La semana comenzó con un plato fuerte como es la obra que representa el grupo ilicitano La Carátula, «El veneno del teatro», de Rodolfo Sirena. Ayer martes actuó la Agrupación Artística de Callosa de Segura con «Te casas a los 60... ¿y qué?», de Dionisio Ramos. Hoy es jornada de descanso, para dar paso al jueves con el grupo de Be-

nejúzar La Farsa, que pondrá en escena «Mónica», de Alfonso Paso. El viernes, 10, tendrá lugar una gran obra para una gran interpretación por parte del actor Carlos Pereira, «Diario de un loco», monólogo de Nicolás Gogol, dirigido por Manuel Manzanque. El grupo de Rojas Talía, cerrará la II Semana de Teatro con un espectáculo infantil.

Las representaciones se llevarán a cabo en el Teatro Municipal Capital, a las 8 de la noche, con entrada libre.

A.D.

quísimos amigos que aún me quedan (acaso porque aún no le he sometido a esa prueba definitiva), al darle yo a conocer el tema de este artículo, me objetó con cierta refinada sorna:

-No presumas demasiado de tu libertad de Robinsón. Aun cuando tu fe católica esté hecha añicos como tu conservas cuidadosamente casi amorosamente estos añicos, siempre estarán sujeto ferreamente a esos mandamientos evangélicos..

Yo le repliqué seragado:

-¡Me parece mentira que tú no sepas, o hayas olvidado, que Dios sostiene pero no ata!

(Tomado de AB, 28 de noviembre de 1982).

ENRIQUE SANZ

NUESTRO TIEMPO

ES EL:

30 38 98

¡Hola! amigos, ¿cómo va la semana?. A ratos ¿verdad?. Bueno pues yo os propongo pasar unos minutos hablando de música, eso que tanto nos gusta a ti y a mí. Estos últimos días han pasado un montón de cosas, pero como tenemos poco espacio te cuento lo más interesante.

**FESTIVAL PRO-DAMNIFICADOS EN VALENCIA**

Organizado por la cadena SER y con el hermoso deseo de recaudar fondos para los damnificados por las pasadas inundaciones en la región valenciana, se celebró el pasado día 13, sábado, un festival monstruo en el campo de fútbol Luis Casanova que estaba lleno a rebosar ya que habían unas 45.000 personas. Presentado por Joaquín Prat, actuaron Glamour, Chicos de la Bahía, Azul y Negro, Pecos, Mecano, Francisco, el humorista don Pio, Bertín Osborne, Juan Pardo, Joan Manuel Serrat, Miguel Bosé, Ana Belén, Víctor Manuel, Joan Bautista Humet, Imaginación y Miguel Ríos. Un elenco que jamás se volverá a unir y que hizo las delicias de todos los presentes que no deban crédito a ver juntos a tantas figuras. Los momentos más emotivos fueron cuando Francisco entonó el himno a Valencia acompañado de todos y con la luz de los encendedores como cielo, también Miguel Ríos arrancó los mejores aplausos de la noche por encontrarse algo enfermo de la garganta y prestar su grano de arena a tan

**QUE NO PARE LA MUSICA**

bello empeño. Hay que destacar que muchísimos cantantes y grupos se ofrecieron para el festival pero no pudo ser porque si no todavía estarían cantando ante la cantidad de gente que quiso colaborar. En definitiva, fue un éxito total, un gran éxito para una gran obra.

**EL GRUPO JAM SE SEPARAN**

El grupo británico The Jam acababan de anunciar su separación para finales de 1982. El trío que aquí en España nunca llegó muy arriba, se muestra conforme con su trayectoria y piensan que han hecho lo que les gustaba y que ya es hora, después de seis años de unión, de dejar vía libre a los nuevos músicos a los que ellos van a ayudar todo lo posible. Cuando un grupo como Jam desaparece la gran familia musical nos ponemos un poquito triste.

**LOS QUE MAS VENDEN EN EE.UU**

Hay que ver qué cantidad de discos se venden por allá por los USA. Yo con tener un número 1 me conformaba, pero como ni soy cantante ni vivo por allí, me consuelo viendo cómo los buenos grupos y cantantes venden sus discos a millones, sí, a millones, porque todos

los que voy a enumerar ya han pasado del millón de L.P. vendidos. Por ejemplo la gran figura del año allí es John Cougar que con su L.P. «América Fool!», El loco americano ya está en 1.150.000 copias vendidas. Además de él han salido dos sencillos que han conseguido el número 1 con una facilidad pasmosa, y es que los americanos a los suyos hay que ver cómo les tratan.

Luego tenemos al grupo Asia que con el álbum del mismo nombre (y que aquí también es éxito) llevan más de ocho meses entre los veinte primeros. Seguimos con grupos, ya que los Fleetwood Mac con su último trabajo «Mirage» ya superó el millón, y aunque no alcancen su récord anterior con «Romour» sí que llevan buen camino.

El grupo Toto un tanto olvidado en España, también está en esta lista con su álbum «Toto 4º» y para quien no lo sepa es el grupo favorito de Donna Summer. Y otro grupo, Reo Spewazon que con su álbum número 12 alcanzan un gran éxito y un sonido perfecto; para final de año anuncian visita a España para hacer TVE. Y por último el auténtico boom del momento, Billy Quart que recién publicado su LP «Emociones en marcha» ya llegó al millón y es el más directo rival de John Cougar...

Todos estos señores han vendido de su último L.P., más de un millón de copias, cifra que ningún

grupo o cantante español venderá en su vida a excepción del señor Iglesias.

**JOAN BAUTISTA HUMET EN CONTRA DEL PLAY-BAC**

El cantante J.B. Hument siempre defendió a capa y espada la actuación en directo y rechazó el play-bac y como quiere predicar con el ejemplo para la promoción de su L.P. «Amor de aficionado», muy bueno por cierto, ha emprendido una gira que le llevará a dar recitales en Zaragoza, Bilbao, Sevilla, Valencia, Madrid y Barcelona. Así mientras unos se promocionan con el disco debajo del brajo, Humet lo presenta tal como es en directo. Ay Humet, si todos siguieran tu ejemplo.

**TRES FAMOSOS A LA MILI**

Me temo que las fans estarán un tanto tristes ya que para últimos de mes tres famosos se incorporarán a filas.

A saber, Iván que irá a Córdoba y deja una canción que puede ser éxito grande. Pedro de Pecos, su hermano queda preparando el próximo L.P. y Antonio, mi tocayo, que tiene película para estrenar o sea que el periodo de reclutas a marcar el paso y hacer imaginarias pero a primeros de año otra vez estarán en Aplauso o 40 Principales.

Animo, chicas, que dos meses pasan volando.

ANTONIO ZARAGOZA

**RINCON POETICO DE SALINAS**

En esta ocasión nuestro poeta Francisco Salinas, nos envía un poema dedicado a la hermana de Ramón Sijé, María Dolores Marín, quien a la muerte de Miguel Hernández, hermana espiritual de este poeta, le pidió a Salinas que ocupara el puesto que le dejó vacante nuestro gran poeta oriolano, convirtiéndose así en hermano espiritual de María Dolores Marín.

Francisco Salinas fue siempre fiel a esta promesa, estuvo siempre cerca de ella, incluso en el momento de su muerte. Por este motivo esta semana publicamos el poema titulado «Hermanos», en el que hace un canto a la fraternidad de dos personas que se unen en un mismo espíritu, a la vez que evocan al hermano común, que fue Miguel Hernández, y que perdieron pero «seguirá en nuestra sangre palpitante».

**«HERMANOS»**

A María Dolores Marín «Sijé»

Hermano. Ya no amigo.  
Donde quiera que vas allí te sigo.  
Donde quiera que estás estoy contigo.  
¡Qué más!

Te pones triste y to siento en el alma tu congojo.  
Seré como tú fuiste.  
Una hoja,  
como la hoja aquella que me diste verde en el sueño de la tarde roja.

¡Te acuerdas!  
Necesitabas un hermano.  
No quiero que te pierdas me dijiste cogiéndome la mano.  
Y las cuerdas,  
sonaron en el arpa y en el piano.

Enlace musical

fueron las voces de tu alma y la mía  
El trino vertical.  
La luz poesía,  
y un madrigal  
la exposición del día.

Así a lo lejos fuimos soñando,  
y nos hicimos viejos.  
Aún me siguen ganando tus consejos,  
sabe Dios hasta cuando.

La nueva primavera vendrá para tu vida.  
Estoy en la ribera del ansia detenida,  
y tú eres la primavera hermana de mi espíritu. Descuida.

Tú eres para mi amor un símbolo. Una felicidad.  
Mi ángel protector.  
En ti todo es verdad.  
El placer, el dolor,  
el beso y la piedad.

Así hermanos seguiremos siendo en la sombra, en la luz, en la quimera,  
en todo aquello que se va perdiendo en todo lo que el alma recupera,  
en todo lo que gana, lo que va cediendo,  
en lo que ya pasó, y en lo que nos espera.

Hermanos, sí, hermanos, en el morir, en el vivir,  
en las cuestas más duras, en los llanos,  
a la hora de dar y de pedir,  
en la paz, en la luz, en los arcanos,  
cuando hay que detenerse y que seguir.

Cuando hay que decir sí, y cuando no.  
Volviendo atrás, siguiendo hacia adelante,  
dejando a un lado el tiempo que pasó,  
con la pujanza y el amor constante,

aquel hermano que perdiste tú y yo seguirá en nuestra sangre palpitante.

No muere la hermandad cuando se sueña.  
Cuando la sangre se despierta y grita.  
Cuando el estado pasional se empeña

y sabe que el amor lo necesita.  
Confiar las empresas a su dueño es algo que un quijote necesita.  
Quieres que a tu llamada te responda.  
en la gloria de un sueño de colores.  
En la noche de luna entre la banda  
Como brisa serena entre las flores,  
En la verdad más pura y más redonda,  
siempre hermanos,  
tú y yo. María Dolores.

**«PARA CUANDO SEA MAYOR»**

A Enrique Elena

Mirada dulce y expresión serena.  
Cuando habla la boca se le llena de una dulzura por lo grande extraña y es como si de niña pasara a ser mujer.  
Su cuerpo al oscilar es cual la caña que nace junto al río bajo el amanecer.

Lo que habla es impropio de su edad.  
En ella nunca ha habido la dulce ingenuidad/  
de los que siguen siendo niños todavía.  
Ella fue siempre una mujer madura.  
Un sueño adelantado. Una poesía.  
Sencilla y razonada en su expresión más pura.

Tiene la gracia de las jóvenes hadas  
Las luces de los ojos remansadas y el brillo de los cielos en la frente.  
Un panal le chorrea de la boca.  
Mira al mundo de modo diferente y a la esperanza con la alegría loca.

Si nos ofrece algo, lo hace de corazón.  
Tiene tacto en sus cosas. Obra con discreción.  
Se pide la palabra en su torrente abierto.  
Un manantial brotando entre la fiera.  
Un ruiseñor trinando sobre el huerto.  
y una sonata dulce que enamora.

Manejando los hilos de su anhelo igual que una cometa se da al vuelo de sus adelantadas ilusiones.  
Está superdotada de talento,  
y es tal la fuerza puesta a sus razones,  
que todo lo demás queda en el viento.

Es muy frágil, sencilla, delicada, vibra como una nota, llega a sufrir por nada.  
Se sale de los moldes de la gente corriente.  
Siendo una niña, ya se le ve sentir.  
Mastica las palabras, las retiene en la frente,  
y calla y se hace muda cuando nos puede herir.

Ella no será nunca como son sus amigas.  
Está hecha de pena, de dolor, de fatigas,  
sin que en el mundo haya un placer que le cuadre.  
Quisiera por la noche ser la luz de una estrella.  
Sabe los desengaños que ha pasado su madre,  
y se anticipa a todo lo que ha de hacer en ella.

Tengo tu foto encima de mi mesa.  
Eres gentil, apuesta, delicada, como una princesa.  
Siento por ti honda veneración.  
Pasión de mi pasión alta y secreta.  
Un sueño que se abrió en mi corazón/  
cansado de sentir como poeta.

# El pronóstico de la quiniela -Jornada 15-

En el pronóstico para la próxima semana de la quiniela, nuestro técnico ha introducido en el primer grupo, es decir, el de los 1 fijos, los partidos Real Madrid-Las Palmas y Sabadell-Castilla. Los otros dos grupos, de siete y de cinco partidos

cada uno, juegan, el primero a un mínimo de dos y un máximo de cuatro variantes, pudiendo ser una o dos de estas variantes signo 2.

Recordamos a nuestros lectores que el primer cuadro es explicativo de la marcha de la liga y que los coeficien-

tes que figuran corresponden a los partidos ganados de todos los jugadores (los que juegan en casa llevan el coeficiente únicamente de los partidos jugados en su campo y los que juegan fuera llevan el coeficiente únicamente de los encuentros disputa-

dos fuera de su campo). Igualmente, es necesario no olvidar que el orden de los encuentros en el pronóstico no corresponde al de la quiniela.

Equipos en su campo	Coeficientes P. dentro	Goles favor	Goles contra	Equipos oponentes	Coeficiente P. fuera	Goles favor	Goles contra	Diferencia en coeficientes - P.	Diferencia en goles a favor	Diferencia en goles en contra
Barcelona	0'785	11	3	Bilbao	0'571	10	8	0'214	+ 1	- 5
Madrid	0'857	15	4	Palmas	0'142	4	12	0'715	+ 11	- 8
Celta	0'285	4	9	Osasuna	0'070	3	16	0'215	+ 1	- 7
Betis	0'500	9	9	Valencia	0'000	6	18	0'500	+ 3	- 9
Salamanca	0'571	5	4	Valladolid	0'214	5	14	0'357	+ 1	- 10
Santander	0'652	10	8	Sevilla	0'500	7	5	0'142	+ 3	+ 3
Gijón	0'652	8	6	Zaragoza	0'571	9	7	0'071	- 1	- 1
Sociedad	0'785	8	2	Español	0'142	4	9	0'643	+ 4	- 7
Jerez	0'357	9	9	Huelva	0'500	7	14	+ 0(143)	+ 2	- 5
Elche	0'857	12	3	Oviedo	0'285	5	14	0'572	+ 7	- 11
Palencia	0'785	11	3	Cartagena	0'285	4	14	0'500	+ 7	- 11
Castellón	0'500	9	8	Hercules	0'285	3	8	0'215	+ 5	-
Sabadell	0'785	13	4	Castilla	0'070	3	15	0'715	+ 11	- 11
Coruña	0'100	19	3	Barcelona At.	0'571	9	9	0'429	+ 10	- 6

Cuadro de diferencias en coeficientes y goles, de los equipos oponentes en la 15ª Jornada

## Los dos goles fueron lo mejor Flojo encuentro entre el Callosa Dtva. y el At. Albacete (1-1)

### ALINEACIONES:

AT.ALBACETE: Segovia, Soriano, Antonio, Alcañiz, José Carlos, Alejandro, Riego, Madrona, Chema Pepe Luis, Flores (m.85 Segura). CALLOSA DTVA.: Joaquín Ramón Rebollo, Torres, Cascales, Carbonell, Plaza, Cano (m.48 Rafael), Jaime, Onofre, Pedro (m.60 Justino), Pepico.

ARBITRO: Aceptable actuación del murciano Faerna Díaz, ayudado por Serrano y Jiménez; no enseñó tarjeta alguna.

### GOLES:

1-0, m. 1. Chut sin peligro de Jaime se le escapa el balón a Segovia y sube al marcador.

1-1 m. 50. Chut de Soriano desde fuera del área y se mete por la escuadra.

### COMENTARIO:

Partido muy flojo el que disputaron en el Palmeral el equipo local y el AT. Albacete, en el que se presu- mia ver un buen encuentro dado que el equipo manchego iba en tercer lugar y el Callosa estaba jugando bastante bien estos últimos partidos, sobre todo en casa, pero el gol callosino vino en el primer minuto y se pudo haber conseguido algún otro, ya que en el minuto 5 sacó una falta Rebollo, la remata Jaime y el balón se estrella en el larguero. Un minuto más tarde chutó Onofre desde fuera del área y detuvo con dificultad Segovia.

El filial albacetense dominó en el centro del campo al equipo de Riego pero sin efectividad en el ataque, y así siguió el tono durante toda esta primera mitad. Ya en la segunda, el Callosa atacó un poco más, pero hoy contaba con dos bajas importantes como el delantero Rubén y el centro campista Serrato, que hoy se notaron. El At. Albacete se cerró atrás cuando contraatacaba el Callosa y puso una muralla defensiva que el Callosa no pudo franquear y el equipo forastero si hubiese sido más efectivo delante podía haber ganado el encuentro, pero su delantera estuvo bastante inoperante y el gol que con-

siguió fue porque iba colocado que si no ni así.

Destacados: Callosa: Rebollo, Carbonell, Torres y Pepico.

Atletico de Albacete: Chema, Flores y Soriano.

También comentar que hoy miércoles, día 8, el Callosa Dtva. jugará a las 4 de la tarde en el campo de la Alameda de Dolores contra el titular de dicha localidad, que marcha líder en la Primera Regional.

### EL CB CALLOSA GANO EN GUARDAMAR 52-33

El Club Baloncesto Callosa comenzó con buen pie su andadura por el campeonato provincial de 2ª categoría al vencer en Guardamar al titular de dicho pueblo por 52-33. El encuentro tuvo fases entretenidas y el resultado estuvo incierto hasta mediados de la segunda mitad, a partir de la cual el CB Callosa se fue distanciando poco a poco hasta sacar los 19 puntos de diferencia con que terminó el encuentro.

### CAMPEONATO DE FUTBOL SALA EN CALLOSA

Estos fueron los resultados del III Campeonato Local de Fútbol-Sala Benimerines 1; Sarracenos «A» 2 At. Benimerines 3; Sarracenos «B» 0 C.Excursionista 1; AS.Bª Pilar 3 Bº Tío Barret 8; Sport Billy 1 Levante 1; Colo-Colo 4 Fibes 4; Cafe Brasilia 2 Principe Lu 3; Siglo 21, 2 Mutua Ilicitana 5; Los Iberos 1

Para pasado mañana viernes se jugarán en el Polideportivo Municipal Benimerines-Veneno y Fibes-Bª Tío Barret. Sábado día 11 Sarracenos «A» Paco y Angel Los Hacheros-Sarracenos «B» As. Bº de la Cruz-As. Bº Pilar Sport Billy-Viajes Algar Domingo día 12 Colo-Colo - Herna Cafés Brasilia-Cafetería Niágara

J.P.PERTUSA

Madrid - Palmas  
Sabadell - Castilla

Juegan a signo (1) uno.

Jerez - Huelva  
Gijón - Zaragoza  
Santander - Sevilla  
Celta - Osasuna  
Castellón - Hercules

Grupo 2º. mínimo dos. Maxi. cinco variantes, una de estas puede ser a signo (2), 101 permutas  
Mínimo dos. Maxi. cinco variantes, dos de estas pueden ser a signo (2) 181 permutas

Combinación máxima  
714x181 = 129.234 permutas  
Combinación intermedia  
378x181 = 68.418 permutas  
Combinación menor  
378x101 = 38.178 permutas  
Sin fijos, grupo de 8 pronosticos, 325 per.  
grupo de 6 pronosticos 483 per.  
156.975 permutas

Grupo 1º. mínimo dos, maxi. cuatro variantes, una de estas puede ser a signo (2). 378 permutas.

### LA PASADA SEMANA SE ACERTO PERO HA SIDO BARATA LA QUINIELA

De acuerdo con el pronóstico que insertamos en el anterior número, el escrutinio ha dado a nuestra quiniela 1 de 14, 12 de 13 y 81 de 12. Al haber sido numerosos los acertantes los ingresos que se obtienen con ella son inferiores a los gastos. Esta ha sido la quiniela:

### ESCRUTINIO

14, 1  
13, 12  
12, 81

- R.MADRID; ESPAÑOL 1
- ZARAGOZA; MALAGA 1
- CARTAGENA; CASTELLON 1
- OSASUNA; BETIS X
- OVIEDO; MALLORCA X
- LINARES; MURCIA 2
- VALENCIA; SALAMANCA 1
- BARCELONA; R.SOCIEDAD 1
- VALLADOLID; SANTANDER 1
- CORDOBA; PALENCIA 2
- HERCULES; RAYO V. 1
- ALAVES; ELCHE 1
- JEREZ; CORUÑA X
- SEVILLA; GIJON 1



## El Orihuela, superior, mereció la victoria

### Anuló al Caravaca en su propio campo

#### Germán marcó para el Caravaca y al minuto

#### Pedraza establecía el empate

**ALINEACIONES:**

Caravaca C.F.: Víctor, Vacas, Págo, Salvatierra, Cesáreo, Bellido, Vales, Del Barro, Germán, Espejo y Zubieta.

Orihuela Dptva.: Coch, Reche, Franc, Ufarte, Chinchilla, Pedraza, Rubén López, Correte, Ramón, Carlos y Tani.

En el minuto 69 José sustituye a Ramón y en el 88 Garbín a Carlos.

Arbitro: Vidal Torres. No tuvo complicaciones este joven colegiado que apunta grandes cualidades, si bien en ningún momento los contendientes le crearon problemas. No tuvo que mostrar tarjetas.

**GOLES:**

1-0.- Minuto 21. Falta sacada por Salvatierra desde el lado izquierdo de la meta oriolana que desvía con la cabeza Germán sin que pueda atajar Coch.

2-0.- Minuto 22. Jugada de ataque del Orihuela, Ramón cede en profundidad a Pedraza que ante la salida de Víctor le cruza el esférico.

El punto conseguido hoy por el Orihuela Dptva. en el Campo Municipal de Caravaca fue poco para los méritos exhibidos durante los noventa minutos por el conjunto de Sorlí, ya que ha sido superior en todo momento a los de casa que no encontraron la brújula del partido y estuvieron perdidos y sin que nadie pudiera organizarlos.

Desde los primeros minutos del encuentro la posición en el campo del conjunto escorpión fue ordenada y ante los amárgos de ataque del Caravaca, enseguida venía el con-

tragolpe oriolano que vino a poner en serios apuros la meta defendida por Víctor que no vió perforada por centímetros a remate de Carlos y otras ocasiones claras que Pedraza y Tani no supieron concretar.

La igualdad en la clasificación de ambos equipos hizo que el Caravaca jugara con respeto al Orihuela, pero indudablemente donde estuvo la clave de la superioridad oriolana, sobre todo, fue en el centro del campo, donde la mayor técnica y experiencia de Pedraza, Rubén López y Correte se impuso al esfuerzo de sus marcadores, que no pudieron en ningún momento organizar el juego de ataque de su equipo.

La superioridad en la zona ancha del campo junto con una ordenada defensa y la labor en ataque de Carlos, que él sólo se bastó para llevar de cráneo a toda la defensa, bien pudiera haberse transformado en un 1-3 ó 1-4, pero los primeros en marcar fueron los locales a los que poco les duró la alegría, pues un minuto más tarde y sin que hubieran tocado el balón, en una jugada trenzada del Orihuela, Pedraza, despistó a la defensa y marcó un bonito gol que suponía el empate. El Orihuela Dptva., que se encuentra bien físicamente, supo seguir con mejor ritmo en el campo no dejando en ningún momento que sus rivales controlaran el encuentro, debido a esto Coch tan sólo tuvo un par de intervenciones en toda la segunda parte y el remate más difícil lo hizo su propio defensor, Chinchilla, en una apurada cesión que salió fuera.

JUANJO RODRIGUEZ

## CLASIFICACIONES

### TERCERA (XIII)

Caravaca, 1; Orihuela, 1. Huercalense, 0; Aguilas, 2. Villarrobledo, 0; Eldense, 1. Horadada, 2; Mazarrón, 1. Jumilla, 3; T. Pacheco, 0. O. Totana, 1; Pinatar, 0. Ilicitano, 4; Almansa, 1. Molinense, 2; Muleño, 1. Imperial, 0; Cieza, 1. Torrevieja, 2; Yeclano, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
ELDENSE	14	8	4	2	28	12	20 + 6
Almansa	14	8	2	4	27	20	18 + 4
Torrevieja	14	6	4	4	20	13	16 + 2
Torre Pacheco	14	7	3	5	18	17	16 + 2
O. Totana	14	6	4	4	18	19	16 + 2
Caravaca	14	6	3	5	18	15	15 + 1
Orihuela	14	6	3	5	15	14	15 + 1
Aguilas	14	6	3	5	17	17	15 + 1
Imperial	14	5	4	5	19	14	14
Yeclano	14	5	4	5	24	21	14
Cieza	14	4	5	5	20	17	13 - 1
Jumilla	14	5	3	6	15	15	13 - 1
Huercalense	14	6	1	7	18	22	13 - 1
Mazarrón	14	5	3	6	14	21	13 - 1
Muleño	14	4	5	5	11	18	13 - 1
Horadada	14	4	4	6	12	16	12 - 2
Ilicitano	14	5	2	7	10	20	12 - 2
Villarrobledo	13	3	5	5	16	16	11 - 1
Molinense	14	4	3	7	12	15	11 - 3
Pinatar	13	3	2	8	10	20	8 - 6

### PRIMERA REGIONAL MURCIANA

Balsapintada, 5; Kelme, 0. Redován, 1; Mahoya, 0. At. Orihuela, 3; Tháder, 0. Altet, 1; Santa Pola, 1. Algar, 0; Vistalegre, 0. Roldán, 2; Zeneta, 2. Dolores, 3; Cox, 1. Pinoso, 1; Murada, 0. Abanilla, 0; Fuente Alamo, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
DOLORES	12	10	2	0	39	5	22 + 10
Cox	12	9	1	2	24	9	19 + 7
Santa Pola	12	7	2	3	22	11	16 + 4
Roldán	12	5	5	2	17	7	15 + 3
Vistalegre	12	5	5	2	31	11	15 + 3
F. Alamo	12	6	3	3	17	15	15 + 3
Redován	12	6	3	3	19	17	15 + 3
Balsapintada	12	7	1	4	24	24	15 + 3
Zeneta	12	5	4	3	16	12	14 + 2
At. Orihuela	12	4	3	5	12	12	11 - 1
Kelme	12	4	3	5	12	14	11 - 1
Murada	12	3	3	6	8	14	9 - 3
Pinoso	12	2	5	5	13	23	9 - 3
Abanilla	10	2	4	4	4	18	8 - 2
Altet	11	1	5	5	9	10	7 - 3
Tháder	12	1	2	9	12	25	4 - 8
Mahoya	12	0	4	8	7	36	4 - 8
Algar	11	0	3	8	4	20	3 - 9

### PREFERENTE MURCIANA

La Copa, 5; Almoradí, 1. Callosa, 1; At. Albacete, 1. Abarán, 1; Naval, 2. Archena, 4; Minera, 1. Beniel, 2; Madrigueras, 0. Bala azul, 1; Hellín, 1. Alcantarilla, 2; La Roda, 0. Torreagüera, 1; Cehégín, 0. La Ribera, 1; Santomera, 1. Descanso: Bigastro.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
TORREAGÜERA	12	9	3	0	28	12	21 + 9
Hellín	12	8	4	0	27	11	20 + 8
At. Albacete	12	7	3	2	28	10	17 + 3
Alcantarilla	13	7	3	3	25	17	17 + 5
Naval	12	6	4	2	19	12	16 + 4
Bigastro	12	7	2	3	23	15	16 + 4
Cehégín	12	5	2	5	18	12	12
Santomera	12	4	4	4	12	10	12
Minera	12	5	2	5	18	28	12 - 2
Abarán	13	3	5	5	14	14	11 - 3
Callosa	13	4	2	7	18	19	10 - 4
Bala Azul	13	2	6	5	14	19	10 - 2
La Ribera	12	3	4	5	13	24	10 - 2
Madrigueras	12	4	1	7	15	20	9 - 1
Beniel	13	2	5	6	14	22	9 - 3
La Roda	12	3	3	6	12	22	9 - 1
Archena	13	2	4	7	15	22	8 - 4
Almoradí	12	2	4	6	12	21	8 - 4
La Copa	12	1	5	6	14	22	7 - 7

## El Orihuela Dptva. debuta en el Campeonato de España Aficionado Sub-23

Hoy debuta el Orihuela Dptva. Sub-23 en el Campeonato de España de Aficionados en la primera ronda eliminatoria en la que le ha tocado en suerte enfrentarse al C.D. Cox. El primer partido se efectuará en el campo del Cox y el partido comenzará a las 3'45 de la tarde.

Este equipo que dirigirá José Luis Sorlí, ayudado como siempre por Luis del Cueto, estará compuesto por jugadores que ya han debutado en la Tercera Categoría Nacional como: Juan Diego, Ramón, Gabín Franc, Pérez y el portero Gualde, a los que se unirán

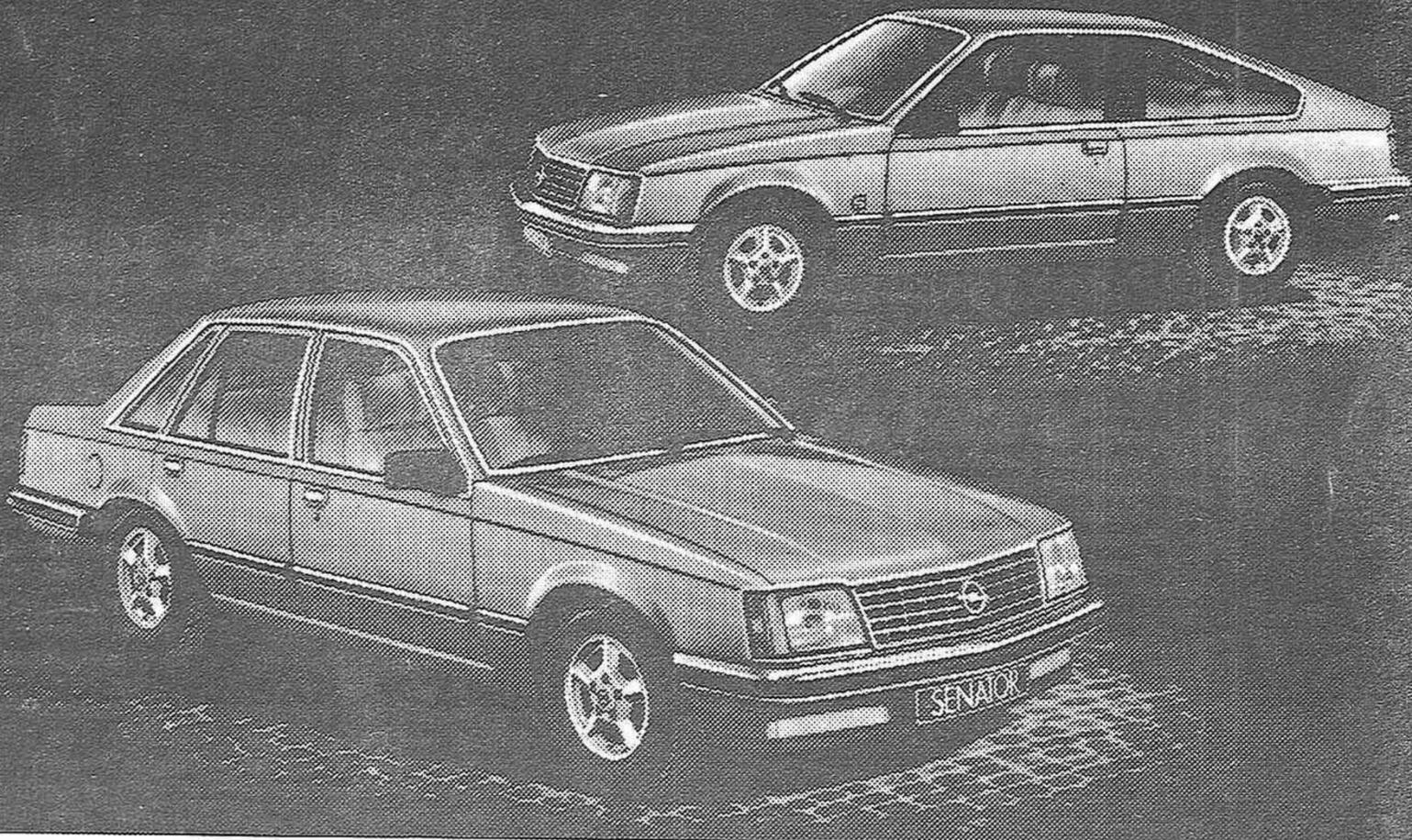
jóvenes de los equipos juveniles y cedidos al Atº Orihuela entre los que se encontraban La Cal, Quinito Pedro Juan, Sempere II etc.

Tanto técnicos como jugadores están muy ilusionados con este campeonato ya que sobre todo a los más jóvenes les puede proporcionar que el mister Sorlí les vea en acción en partidos de competición y a los no más jóvenes jugar más tiempo y desarrollar con más intensidad lo que en pocos minutos en partidos no han podido dar.

JUANJO RODRIGUEZ

Opel Senator y Opel Monza.

# La furia elegante



Opel Senator. Un lujoso sedán, amplio y confortable que incorpora las últimas innovaciones tecnológicas experimentadas por Opel. Proporciona todas las satisfacciones derivadas de una conducción cómoda y agradable. Es un automóvil excepcional, elegido por quienes desean el máximo lujo, potencia y confort como exponentes del más alto prestigio.

Opel Monza. El automóvil de aquellos a quienes mueve un deseo de lujo y comodidad, conjugados con el placer de una conducción deportiva. Posee una extraordinaria potencia capaz de elevadas prestaciones. Alcanza tal perfección que hace de él uno de los deportivos más confortables, rápidos y seguros.



Además, todos los compradores de un automóvil Opel reciben su carnet OPEL EUROSERVICE ASSISTANCE. Un servicio único, nuevo y gratuito que le permite durante los primeros 12 meses y las 24 horas del día disponer de una mayor asistencia en España y 25 países de Europa.

## Opel Senator 3.0 E

Motor: 2.969 c.c. 6 cilindros. Inyección.
Potencia: 180 CV DIN.
Velocidad máxima: 210 Km/h.
Consumo: 7,9 l. a 90 Km/h.

## Opel Monza 3.0 E

Motor: 2.969 c.c. 6 cilindros. Inyección.
Potencia: 180 CV DIN.
Velocidad máxima: 215 Km/h.
Consumo: 7,5 l. a 90 Km/h.



Agil, fiable, seguro, alemán.

VEALO Y PRUEBELO EN:



**AUTOVESA**  
Ctra. MURCIA - ALICANTE, Km 22  
Teléf: 30 04 98  
**ORIHUELA**

